

colmena

universitaria



UNIV
55097241

378.005
COL



Universidad
"Guanajuato"



RGE0048192

35

colmena

universitaria

PUBLICACION DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Año 5 / número 35

Agosto de 1976

DIRECCIÓN: LUIS RIONDA ARREGUÍN

sumario

- Arturo Larios* 3
E. Trueba O.
- Las teorías de Calicles y Trasímaco sobre:
el derecho del más fuerte* 7
Eduardo García Máynez
- Un estudio de los mitos en Tristán e Isolda* 15
Anne Nicole Vaisse
- Consideraciones en torno a la historia de
América Latina* 25
Andrés Orrego Matte
- El crimen del señor Morilla* 34
Diego León Rábago
- La personalidad de Vasco de Quiroga* 41
Silvio Zavala
- Bachofen, Johann Jacob* 48
Ernesto Scheffler
- Notas sobre Derecho Penal* 59
Francisco Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez

Arturo Larios

*SE CUMPLE UN
año de la muerte del profesor Arturo Larios y en la
Universidad de Guanajuato se mantiene y aviva su
recuerdo.*

*Hay justas razones para esta memoria sobre una
de las figuras más queridas e identificadas con nues-
tra casa de estudios.*

*Arturo Larios encarnaba virtudes que, a pesar de
aberrantes tendencias actuales en contrario, deben fo-
mentarse y tenerse como fundamentales en la buena
marcha de cualquier institución educativa, para la efec-
tiva formación de las personas. Actuaba siempre con
invariable adhesión a los intereses universitarios y en-
tendía que esto sólo se logra si cada quien cumple*

Colmena

UNIVERSITARIA 3

su papel individual con rectitud diligente y con sentido integrador de la comunidad. No separaba la instancia colectiva de la personal y sabía que la Universidad sólo era la resultante de las diversas y particulares conductas de los estudiantes, de los maestros, de los funcionarios. No desligaba conducta académica del resto del comportamiento ni concebía que se pudiera ser buen universitario sin ser buen hombre, en una palabra.

Tal forma de pensar —que por haberlo tratado mucho consideramos que interpretamos debidamente— lo llevaba a contemplar la vida estudiantil como algo unitario y extendía su rigor vigilante a todos los medios formativos del desarrollo: aula, claustro, calle y hogar. Ese celo multiplicó su diario quehacer y lo mantuvo siempre un poco angustiado durante los largos años en que sirvió con singular lealtad a la vieja colmena.

Sería un error suponer que Arturo Larios sólo fue el encargado de las actividades deportivas, en las que ciertamente hallaba un magnífico medio para desahogar su vocación modeladora. Se había establecido, con sobrado derecho, como educador auténtico, permanentemente atento al curso del orden en aquella especie de moral colectiva que anhelaba mantener y fortalecer. Los hábitos personales de los miles de jóvenes que cruzaron por los patios y aulas de la Universidad, eran objetos caros a su cuidado y nunca pudo permanecer pasivo ante las irregularidades, los vicios o cualquier factor de descomposición. Lealtad, honor, autoestimación eran para Larios conceptos simples que se confundían entre sí.

Hombre de sanas pasiones, se irritaba colérico por toda bellaquería y lloraba conmovido, sin poder evitarlo, ante los rasgos y sucesos que satisfacían su

código elemental y sólido de valores tradicionales. Supo crear, con aquella diaria vigilancia y con su ejemplo, un clima de orden y de mutuo respeto que a la larga fue determinante en el perfil de la institución.

Y no creemos excedernos en estas apreciaciones. El caso del maestro Larios nos sirve para hacer justicia a esas figuras modestas y a veces hasta oscuras, que sin grandes títulos ni currícula, labran con su vida de entrega a una comunidad buena parte de sus mejores timbres.

Desempeñan las tareas cotidianas e ingratas de la disciplina con ánimo infatigable y amoroso. Como órganos vitales, laten en el interior de las universidades sin reclamar honores ni beneficios. Sin ellos, muchos de sus fines no se alcanzarían.

E. TRUEBA O.

Las teorías de Calicles y Trasímaco sobre: el derecho del más fuerte

EDUARDO GARCÍA MÁYNEZ

EL DISCURSO DE Calicles, expuesto por Platón en el diálogo sobre la Retórica, constituye el más bello y elocuente alegato formulado hasta hoy en pro de la tesis del derecho de los fuertes. Sócrates pretende, durante el curso de un coloquio acerca del arte que Gorgias profesa, convencer a Polo de esta verdad: es mayor mal cometer injusticias que sufrirlas. Calicles interviene en la polémica, tachando de sofística la argumentación de aquél. “Si alguno habla de lo que pertenece a la ley —dice al hijo de Sofronisco—, tú le interrogas sobre lo que se refiere a la naturaleza; y si habla de lo que está en el orden de la naturaleza, tú le interrogas sobre lo que está en el orden de la ley... Según la naturaleza, todo aquello que es más malo es igualmente más feo. Sufrir, por tanto, una injusticia, es más feo que hacerla; pero según la ley es más feo cometerla. Y, en efecto, sucumbir bajo la injusticia de otro no es hecho propio de un hombre, sino de un vil esclavo, para quien es más ventajoso morir

que vivir, cuando, sufriendo injusticias y afrentas, no está en disposición de defenderse a sí mismo, ni a las personas por quienes tenga interés....”

En esta primera parte del discurso descubrimos una de las facetas más peculiares de la doctrina sobre la oposición entre el orden natural y el orden legal. Dicha oposición sirve de fundamento, como es sabido, a toda teoría de tipo jusnaturalista. Al lado del derecho escrito, hay un orden distinto, derivado de la naturaleza. Pero Calicles no se limita a expresar tal dualidad; emite también un juicio de valor: sucumbir bajo la injusticia de otro no es hecho propio de un hombre, sino de un vil esclavo; en consecuencia, es mayor mal sufrir injusticias que cometerlas. Este aserto descansa en la siguiente reflexión: el orden legal es un orden ficticio; los valores más elevados hay que buscarlos en la hermosa plenitud de la vida. La anterior concepción revela ese hondo amor a la naturaleza, caracte-

Colmena

UNIVERSITARIA 7

rístico del espíritu helénico: lo que es conforme a natura debe ser antepuesto a lo que sólo es obra de los hombres. Los intérpretes modernos están de acuerdo en que al hablar del orden legal (Nomos), en oposición al orden físico (Physis), aludían los griegos a lo que actualmente denominamos ley en sentido formal, o sea, la declaración que emiten los órganos legislativos acerca de lo que debe valer como voluntad del Estado. Dentro de una democracia directa, como la ateniense, por orden legal habrá pues, que entender, el conjunto de normas establecidas en la asamblea de los ciudadanos.

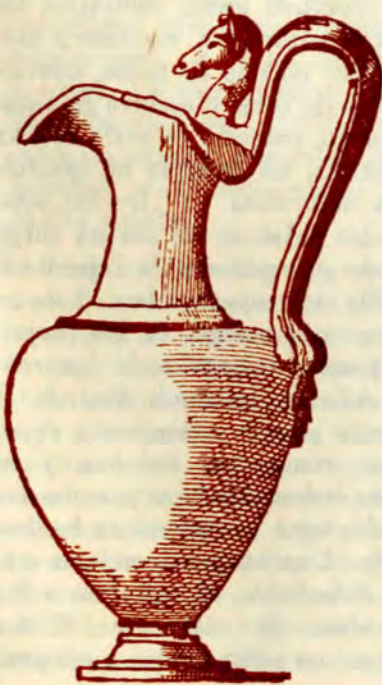
En los regímenes democráticos, es el derecho un producto de la voluntad de las mayorías. Pero las mayorías, según Calicles, están integradas por los débiles. Para defenderse de los poderosos, los que no lo son se han unido, creando un derecho artificial, cuyo postulado supremo estriba en afirmar una igualdad ficticia. Invocando el principio igualitario, procuran los inferiores convencer a los fuertes de que todos los humanos son iguales, y en vano se esfuerzan por borrar las insuperables diferencias que la naturaleza ha establecido. A ello obedece que en el orden de la ley —ese orden nacido del temor— se considere peor cometer

Colmena

UNIVERSITARIA 8



una injusticia que ser víctima de ella. El que trata de hacerse superior a los demás, es visto como un enemigo del orden existente, y está expuesto a que se le tache de inicuo y ambicioso. "Pero la naturaleza demuestra, a mi juicio, que es justo que el que vale más tenga más que el que vale menos, y el más fuerte más que el más débil. Ella hace ver en mil ocasiones que esto es lo que sucede, tanto respecto de los animales como de los hombres mismos, entre los cuales vemos Estados y naciones enteras, donde la regla de lo justo es que el más fuerte mande al más débil, y que posea más..." Para corroborar su tesis, invoca Calicles el testimonio de la experiencia: los hechos demuestran que el más poderoso se impone al débil, en uso de una facultad natural. "¿Con qué derecho hizo Xerxes la guerra a la Hélade, y su padre a los escitas?" Viene luego la cita de estos versos del gran lírico, que tantas discusiones han suscitado entre los filólogos: "La ley es la reina de los mortales y los inmortales. Ella lleva consigo la fuerza y con su mano poderosa la hace legítima. Juzga de esto por las acciones de Heraclés, que sin haberlos comprado... Estas son poco más o menos las palabras de Píndaro, porque yo no sé de memoria la oda. Pero el sentido es que Heraclés se



Colmena

UNIVERSITARIA 9

llevó los bueyes de Gerión, sin haberlos comprado y sin que nadie se los diera, dando a entender, que esa acción era justa consultando la naturaleza, y que los bueyes y todo los bienes de los débiles y de los pequeños, pertenecen de derecho al más fuerte y al mejor. . .” En las postreras palabras apunta ya una variante de la tesis primitiva: Calicles no habla solamente del más fuerte, sino del mejor. Y el mejor no posee, en todo caso, mayor fuerza física. Que el sofista alude al vigor corporal, cuando sostiene que en el orden de la naturaleza lo justo estriba en que el fuerte sojuzgue al débil y se apodere de lo que le pertenece, es algo que, en nuestro concepto, queda confirmado por la referencia al combate de Heraclés con el gigante. La figura de Heraclés, hijo de Zeus y Alcmena, es la representación más perfecta del superhombre antiguo, y tiene, como atributos esenciales, la fuerza y el valor. La lucha con Gerión, el monstruo de tres cuerpos, es catalogada entre las doce proezas del coloso. En el relato de sus hazañas (lucha con los centauros, encadenamiento del toro de Creta, muerte del león de Ape-sa, etc.), exáltase entusiásticamente la descomunal fuerza del héroe.

Establecido el principio de que en el orden de la naturaleza la jus-

ticia exige la supremacía de los poderosos y la consiguiente postergación de los débiles, emprende Calicles la crítica de la educación cívica ateniense: “Nosotros escogemos, cuando son jóvenes, a los mejores y más fuertes; los formamos y domesticamos como a leoncillos, valiéndonos de discursos llenos de encanto y de fascinación, para hacerles entender que es preciso atenderse a la igualdad, y que en esto consiste lo bello y lo justo. Pero yo me figuro que si apareciese un hombre, dotado de grandes cualidades, que, sacudiendo y rompiendo todas estas trabas, encontrase el medio de desembarazarse de ellas, que echando por tierra vuestros escritos, vuestros encantamientos y vuestras leyes, contrarios todos a la naturaleza, aspirase a elevarse por encima de todos, convirtiéndose de vuestro esclavo en vuestro dueño, entonces se vería brillar la justicia, tal como la ha instituido la naturaleza. . .” De las apasionadas palabras del sofista surge en todo su esplendor la figura admirable del superhombre. Este se encuentra al margen de los prejuicios y convenciones de la ignorante y cobarde multitud. Cuando el cachorro adquiere conciencia de su fuerza, rompe sus cadenas, y su ímpetu indomable hace patentes los derechos que la naturaleza ha instituido. Una imagen semejante emplea Aristóteles, al referirse a los individuos de excepción: “Estos hombres no están sujetos a ninguna

ley; ellos mismos son la ley; aquel que pretendiese darles leyes se pondría en ridículo. Pues, sin duda alguna, responderíanle lo mismo que, según cuenta Antístenes, los leones contestaron a las liebre cuando éstas pidieron, en la asamblea de los animales, iguales derechos para todos”.

El postulado democrático de igualdad ante la ley no es solamente falso: es también ineficaz. El superhombre salta las barreras que los inferiores tratan de oponer al desenvolvimiento libre de su naturaleza superior. La ley escrita es, a sus ojos, una mentira miserable. Dentro de la estrecha cárcel de la legalidad, el fuerte se ahogaría. El desarrollo de su rica potencialidad exige una libertad sin restricciones. Y si tal libertad se le niega, sin miramientos destruye los obstáculos que dificultan o impiden la franca expansión de sus impulsos y la satisfacción cabal de sus anhelos.

Para ser feliz hay que vivir de acuerdo con la naturaleza. Lo que es natural no puede ser malo. ¿Cabe imaginar placer más hondo que el de colmar todas las ansias, para experimentar nuevos deseos y satisfacciones nuevas, dando así rienda suelta a los apremios de una voluntad impetuosa y rebelde?... La moderación, la templanza, y ese decantado espíritu de igualdad, glorificado por los regímenes democráticos, son cualidades desprecia-

bles, propias de las naturalezas mezquinas. Nada hay más bello, dice el sofista, que el ímpetu implacable de las pasiones desencadenadas. Y cuando Sócrates compara el alma de los hombres insaciables a una criba, con la que pretenden llenar un tonel sin fondo, Calicles le responde: las dulzuras de la existencia, Sócrates, consisten precisamente en derramar cuanto se pueda...

La discusión sobre el respectivo valor de la vida activa y la vida de contemplación, es uno de los pasajes más hermosos del coloquio, y en realidad representa la pugna de dos diversos sentimientos, el conflicto entre dos tendencias divergentes del alma helénica: el espíritu apolíneo, por una parte, y el entusiasmo dionisiaco, por la otra.

LA REPLICA DE SOCRATES

Cuando el maestro amado de Platón pone en juego su dialéctica formidable, y pide a su contradictor defina los conceptos de que se ha servido en su discurso, la ingeniosa argumentación de Calicles cae por tierra, cual deleznable castillo de naipes.

Si la justicia exige que los fuertes tengan la supremacía, habrá que admitir que el orden de la naturaleza no se opone al de la ley, ya que los débiles, unidos, son más

Colmena

UNIVERSITARIA 11



fuertes que unos cuantos superhombres. Y si las leyes de la mayoría son las de los más poderosos, tendrá también que aceptarse que esas leyes son justas y buenas.

Calicles se ve constreñido a admitir tal consecuencia, y modifica esencialmente su tesis originaria. Al hablar de los fuertes, replica, no he querido referirme a una multitud de esclavos, que no tienen quizá otro mérito que el vigor de sus cuerpos. Las decisiones que los dé-

biles toman en sus asambleas, no aniquilan las diferencias que la naturaleza ha establecido. Los más poderosos no son los que poseen mayor fuerza física, sino los mejores y más sabios.

De esta guisa, la doctrina primitiva adquiere un cariz enteramente diverso: el poderoso ya no es el fuerte, sino el mejor. Y el mejor no puede ser injusto. El tinte anárquico de la tesis originaria se ha desvanecido por completo. El fuerte sólo será el mejor, si hace buen uso de su fuerza.

En esta nueva posición, coincide Calicles con Platón, de Atenas. La diferencia entre el punto de vista del primero y la doctrina platónica de los gobernantes filósofos, es casi imperceptible. El fundador de la Academia anhela también el gobierno de los mejores. Pero en tanto que Platón considera la sabiduría como la suprema virtud del gobernante, concede Calicles mayor importancia a la actividad y al valor.

LA TESIS DE TRASIMACO

La doctrina de Trasímaco acerca de la justicia, que el fundador de la Academia expone en el Libro I de la República, suele ser confundida con la tesis de Calicles, a pesar de que entre ellas median diferencias profundas.

Trasímaco de Calcedonia pertenecía al grupo de los sofistas. El discurso que Platón le atribuye en el citado coloquio, no puede ser considerado, según los comentaristas del filósofo, como una invención platónica.

En el primer capítulo del diálogo, discute Sócrates con sus interlocutores diversas definiciones de la justicia. Después de que el hijo de Sofronisco ha tratado de refutar la opinión del poeta Simónides, interviene en la contienda Trasímaco, asegurando que conoce una definición excelente.

“Lo justo —declara— es aquello que conviene al más fuerte”.

Esta definición —dice Trasímaco— posee validez universal. Es una fórmula aplicable a cualquier forma política. No se adapta únicamente al régimen democrático, o al monárquico, o al aristocrático, sino a todos ellos. Sea cual fuere la constitución de un Estado, sus leyes exigirán indefectiblemente lo que beneficie a quienes están en el poder. El derecho no es algo absoluto, una norma superior a las voluntades de los hombres, sino una creación de éstos, es decir, un conjunto de exigencias más o menos artificiales. La noción de lo justo determinase en función del interés del gobernante. En un régimen monárquico, la ley encubre la utilidad de un solo individuo; en las democracias, protege la voluntad de las mayorías y, en los regímenes aristocráticos, asegura los intereses de unos cuantos hombres, dueños del poder. La definición citada conviene, por ende, a los tres grandes tipos de constitución.

Si comparamos la tesis de Trasímaco, con la doctrina expuesta en el Gorgias, observaremos, desde luego, que aquélla es más general que ésta. Calicles se propone realizar una crítica del sistema democrático; el sofista de Calcedonia, en cambio, alude a todas las formas de estado, y trata de ofrecernos una definición universal de lo justo. Pero al referirse a la demo-

Colmena

UNIVERSITARIA 13

cracia, los dos pensadores coinciden, en cuanto afirman que en dicho sistema de gobierno las leyes no son otra cosa que un disfraz de los intereses de la multitud. Entre las dos posiciones hay, empero, diferencias muy grandes. Calicles y Trasímaco persiguen finalidades completamente distintas. El primero es, sobre todo, un crítico; el segundo, un dogmático. Trasímaco quiere describir y explicar; Calicles se propone destruir la noción legal de lo justo, a la que opone la idea de una justicia natural, inmutable y eterna.

El fogoso orador de Calcedonia no cree en la existencia de una justicia objetiva. Lo justo es para él mera convención. Trátase de un calificativo inventado por los poderosos, para ocultar su personal provecho; es la careta que cubre la ambición del fuerte. Trasímaco es, pues, un positivista, en tanto que Calicles defiende la teoría de las dos órdenes.

Según Calicles, la democracia es un régimen artificial e injusto; según Trasímaco, todos los regímenes adolecen de la misma artificialidad, y todos son justos, cada uno en cierto sentido.

Como el gran historiador de la guerra del Peloponeso, utiliza Trasímaco la teoría de la fuerza para fines puramente explicativos, sin

Colmena

UNIVERSITARIA 14



emitir ningún juicio de valor, y cuidándose de oponer a la idea de la justicia legal arbitraria, el pensamiento de una justicia absoluta.

Las apuntadas diferencias podrían resumirse así:

1. - Calicles procede normativamente; Trasímaco persigue un propósito meramente explicativo.
2. - Calicles es un crítico de la democracia; Trasímaco busca una fórmula general de la justicia, aplicable a todos los tipos de gobierno.
3. - Calicles es partidario de la teoría de los dos órdenes; Trasímaco, en cambio, es positivista y convencionalista.

Un estudio de los mitos en Tristán e Isolda

ANNE NICOLE VAISSE

EL MITO ES

la obra de los pueblos. Es el símbolo viviente, verdadero de las primeras sensaciones que el hombre experimentó en presencia de la naturaleza. Ante sus fenómenos inexplicables, el hombre primitivo opone la formación de un mito explicativo, luego simboliza el mito en una imagen concreta que origina un culto regular. Al advenimiento del cristianismo, aparece la destrucción oficial de este culto que, sin embargo, sobrevive en el alma popular bajo forma de leyenda que evoluciona hasta hacerse poesía.

Lo que ha prevalecido es esta poesía y para encontrar en ella un sentido profundo es necesario explorarla hasta localizar el origen del mito, ordenarlo y trascenderlo hasta obtener una explicación ontológica.

Al estudiar "Tristán e Isolda" aparecen una gran cantidad de mitos celtas que por ser poco conocidos, se explicarán a lo largo del estudio de la línea narrativa.

El poema se desarrolla en dos planos paralelos; uno de ellos ofrece la imagen concreta del mito. En ésta las ideas básicas son el amor, la pasión, los asuntos, las diversas aventuras de los personajes, los celos y la debilidad del Rey Marco, felonía de los barones, fidelidad de

Colmena

UNIVERSITARIA 15



Brangien, etc. . . El proceso narrativo se desarrolla como en una novela tradicional con exposición, núcleo climático y desenlace.

El segundo plano existe superpuesto y entretelado con el anterior, aflorando sólo en los mitos. Su eje es el planteamiento mismo del hombre sobre la tierra y en el universo, el por qué y el hacia dónde de su existir. Los asuntos son muy distintos: la aparición del hombre, la lucha contra los dioses, la búsqueda y creación de nuevos dioses, la necesidad de un más allá

Colmena

UNIVERSITARIA 16

y la fe en él. En esta segunda visión, el concepto del tiempo cambia, ya no es el cronológico (del nacimiento de Tristán a su muerte, unos 25 años, más o menos), sino el tiempo sideral, de los orígenes de la vida a la eternidad.

Tristán simboliza a la raza celta. Se dice que nace en la Loonia, región de Escocia asiento de los antiguos pictos, y tras un largo peregrinar llega a Bretaña donde gobierna el Rey Marco. Esta epopeya de los celtas a través de los siglos y de las tierras se presenta en el poema, como la oscura infancia de Tristán, en la que se forma, se educa y se hace hombre, logrando su transformación de un ser primitivo, en inventor de todas las artes bárbaras: sabe matar ciervos y jabalíes, destazar las piezas de cacería; es luchador y saltador incomparable, navegante audaz, hábil en el manejo de la espada y el arco, imitador de los pájaros y sobre todo poeta y músico, —no hay que olvidar la importancia que tenían en la sociedad celta los bardos, los celtas eran bárbaros espiritualistas y poetas—, he aquí pues al personaje ubicado en los albores de su toma de conciencia.

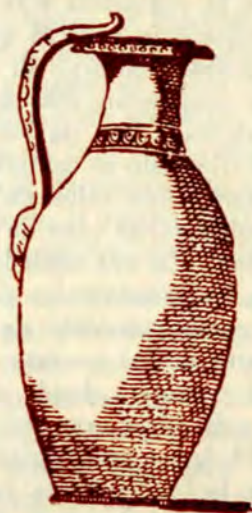
En la religión celta existen dos grupos: los dioses y los hombres, la tierra es copropiedad de ambos, llevan la misma vida, aquéllos en lugares subterráneos, submarinos, remotos: grutas, colinas, islas, fondo del mar, éstos en el suelo y la

superficie de las aguas. Los hombres son finitos, los dioses están fuera del tiempo. Antes de adorarlos, los hombres se defienden de los dioses, la coacción precede al culto.

Lo anterior se aprecia con el encuentro entre Tristán y el Morholt, Morholt es un dios (gigante de fuerza sobrehumana que se nutre de carne humana: mito de los sacrificios comunes entre los celtas). Viene de Irlanda (hasta donde no llegaba la conquista romana ni el cristianismo y por consiguiente los dioses celtas eran todavía vigentes) y Tristán lo reta en una isla (posible espacio comunicante entre dioses y hombres). Para poder retar al dios, debe identificarse, y sólo cuando toma plena posesión de su identidad lo desafía y lo mata.

Marco e Isolda tienen un origen mítico. El tiene orejas de caballo como Midas las tenía de burro, es descendiente de una de las dinastías reales de esas épocas lejanas que invocaban como ancestro y protector a una divinidad zoomorfa. Isolda es sobrina de un dios e hija de bruja o druida, es decir, que también tiene comunicación con los dioses. Tristán, al matar al Morholt se convierte en semi-dios.

Estas tres uniones del triángulo (y hay que notar el valor cabalístico del número tres entre los celtas, presente a lo largo de la narración) formarán los vértices de un espacio cerrado, sin escapatoria.



Tristán, Isolda y Marco, héroes celtas por excelencia, se enfrentan a nuevos valores que aporta la conquista cristiana, los cuales no aceptan. Tristán e Isolda se aman sin idea de pecado, ni culpa, ni engaño, ni mentira y Marco es cruel y celoso sólo cuando lo impulsan a ello sus barones feudales.

Con la interpretación de Bédier, se aceptó el comportamiento de Isolda fundamentado en las referencias ético-morales basadas a su vez en los preceptos de la sociedad judeocristiana, pero si, como lo de-

Colmena

UNIVERSITARIA 17

muestra Engels, "el estudio de la historia primitiva revela un estado de cosas en el que los hombres practican la poligamia y las mujeres la poliandria y en el que consecuentemente, los hijos de unos y otros se consideran comunes", la actitud de cada uno de los miembros del triángulo es comprensible. Ni Tristán siente celos de Marco ni en Isolda existe idea de pecado o de culpa. En una sociedad apoyada en los matrimonios por grupos, el comportamiento de Isolda está dentro de las normas de una sociedad primitiva donde matriarcado y poliandria eran muy poderosos. El único para quien la actitud de Isolda presenta conflicto es para Marco, quien ya ha incorporado a su modo de pensar los valores del judeocristianismo que le inculcaron los barones cristianos portadores de conceptos contra los cuales se rebela a veces.

Los tres viven como auténticos celtas en medio de un mundo desconocido e inhóspito: utilizan la hechicería y la magia, Tristán e Isolda con el bedediza, Marco con el enano; toda religión que fue sacrificial se vuelve luego mágica. Se ve pues cómo, a medida que progresa la acción, evoluciona la raza celta y su concepto de la religión.

Hay luego unos intentos de incorporarse a esta sociedad extraña

cuando los dos amantes se alejan uno del otro, mas sus arraigos son demasiado fuertes y regresan a la selva "que nos protege y nos guarda". La selva, los bosques, los árboles, los robles, moradas de los dioses, representan para los celtas el santuario, el vientre materno. Este regreso a los orígenes, esta búsqueda de autenticidad en lo autóctono es una regresión en el tiempo espiral. Marco también trata de unirse a ellos en esa búsqueda de autenticidad pero no lo logra, queda fuera del círculo mágico, y es que Marco ya no es puro, pactó ya con los conquistadores y está manchado.

Pero la selva es inhóspita, los bosques lastiman, los dioses se han callado y ya no los protegen, todo enmudeció.

Entonces regresan al mundo, pero siguen buscando a sus dioses; si ya han huido de los bosques, deben estar en las famosas islas encantadas de los celtas; la famosa Avallon "situada al oeste, hasta la cual se llegaba en una barca de vidrio; de repente divisábase una gran torre transparente, pero no había que intentar el desembarco al pie de ella, so pena de verse arrastrado por las olas. A lo lejos, detrás de la torre, extendíanse fértiles llanuras pobladas de árboles de plata cargados de manzanas de oro. Al chocar estas manzanas unas contra otras, producían un sonido tan armonioso que era imposible

oírlo sin olvidar todos los males. Los arroyos eran de vino o de hidromiel y la lluvia de cereza. Los rebaños de puercos, apenas eran comidos se renovaban para suministrar nuevos banquetes. Los muertos que habitaban la bienaventurada isla eran perennemente jóvenes y bellos y andaban siempre cubiertos de flores". (1)

La muerte aparece en la obra relacionada con el barco (puente para llegar a la felicidad) y con el vidrio (torre transparente).

Dice Isolda del huerto donde se cita con Tristán: "¿No es éste el huerto maravilloso? Una muralla infranqueable lo rodea de todas partes; entre los árboles en flor, el héroe vive sin envejecer entre los brazos de su amiga y ninguna fuerza hostil puede romper la muralla de aire". Tristán también habla de un palacio de vidrio suspendido en los aires donde ambos podrían ser felices. Y cada vez son mayores las referencias a la muerte de estos dos seres abandonados por sus dioses, a esta soledad sobre la tierra en la que la muerte es realmente la única solución para encontrar la felicidad.

Sin embargo, Tristán hace un último esfuerzo de ubicación en el tiempo y el espacio al tratar de aceptar a los dioses impuestos y se hace escultor, los celtas fueron talladores de piedra (dólmenes, menhires) mas nunca tuvieron representaciones de dioses antropomor-

fizados. Puede verse a Tristán llenar un palacio de estatuas (arte típicamente grecorromano) de sus dioses familiares, un mundo a su medida: Isolda, el Morholt, el enano Frocin, Brangien, el gigante Beliagog y hasta su perro Husdent. Este palacio sin embargo, lo construye en un sitio donde hay cuevas y rodeado de agua como una isla. Es evidente el intento de conciliar los dos conceptos de divinidad.

Pero estos dioses son ineficaces, la adoración de una imagen no es la adoración de un ser, entonces sólo le queda la muerte, la muerte en el centro de una prolongada vida, la muerte que hará florecer para siempre el rosal sobre la vid, entrelazados. Las rosas que recuerdan a esos jóvenes cubiertos de flores de la isla de Avallon, la vid que dará el vino, símbolo de la sangre de un dios.

EXPLICACIONES DE ALGUNOS ACONTECIMIENTOS DEL POEMA POR MEDIO DE LOS MITOS CELTAS

Al ser herido Tristán por el Morholt y ver que ningún médico lo puede curar, pide que lo depositen en una barca sin velas, sin remos y sin timón.

- (1) GONZAGUE DE REYNOLD. La formación de Europa (tomo V). Ed. Pegaso, Madrid, 1952.

Colmena

UNIVERSITARIA 19

Las tradiciones celtas llaman a esto Imrama, o viaje de curación, en el que se cree que las corrientes arrastrarán al enfermo hacia la isla de Avallon poblada de hadas y otros seres sobrenaturales que lo librarán de su mal. Es interesante ver hasta qué punto la religión de los celtas era espiritualista confundiendo felicidad y muerte. La vida es para ellos, una prueba que hay que llevar a cabo para merecer la felicidad eterna, para esta prueba Tristán llega a Irlanda, una isla poblada de brujas y gigantes.

En varios pasajes puede notarse como los héroes cortan las cabezas de sus enemigos. Corvenal, el fiel servidor, al matar a Guenelos lo decapita, luego cuelga su cabeza de su silla de mistar y la lleva a la choza donde la coloca en la más alta rama; la caza de cráneos humanos era para los celtas un rito, traer la cabeza del enemigo era la prueba irrefutable de la propia superioridad victoriosa, pero el vencido pertenecía a los dioses de modo que sólo podía conservar para sí la cabeza. Clavadas en las lanzas, las cabezas servían de enseñas y también de talismanes en sucesivas guerras. Este rito es frecuente en sociedades bárbaras —(David al matar a Goliath, le corta la cabeza y hace que la lleven a Jerusalem)— y aun en sociedades ci-



vilizadas: el verdugo de Luis XVI alzando su cabeza para enseñarla al público.

El lenguaje simbólico que usan Tristán e Isolda para comunicar tiene siempre referencias mitológicas, Tristán utiliza una rama de avellano a la que se enreda madreselva, (el culto de los bosques, del árbol y en particular del roble donde moran los espíritus era muy fuerte entre los celtas), sobre el roble crece una planta sagrada, el muérdago, cuya recolección era objeto de fiestas sacramentales. La madreselva, parásita del avellano no es otra cosa que la reminiscencia del muérdago, planta sagrada

entre todas, dispensadora de toda clase de bienhechos. Misma referencia al árbol cuando Tristán echa al agua pedacitos de madera gravada para comunicarse con Isolda.

En el episodio del salto de la capilla, más adelante, se ve a Tristán atravesarla y saltar al vacío; sin embargo no se mata, pues cae sobre una gran piedra plana, indudablemente un dolmen, y el aire, al penetrar en su ropa, amortigua la caída. Ocurre aquí un milagro pero difícil es saber a quién imputarlo, si al Dios de la capilla o los espíritus del dolmen.

Tristán e Isolda toman el bebedizo la víspera de San Juan, día del solsticio estival, el momento del curso solar que tras ir subiendo, se detiene y desde entonces retrocede en el camino celeste. Es el día en que se corta el muérdago, pues las creencias dicen que aumenta su poder curativo cuando se corta en la culminación del sol, en el día más largo del año. Tristán e Isolda desde su nave, ven sobre tierra unos fuegos, (esos fuegos del día de San Juan siguen prendiéndose todavía hoy en muchas regiones de Europa), los celtas pensaban que con el fuego ayudarían al sol a proseguir su curso ascendente en el cielo y los dos amantes a modo de ofrenda, toman el fuego-pasión ese día por la misma razón.

Los ríos, riachuelos en general, son también moradas de espíritus y el agua que corre tiene profunda



significación en todo el relato. Es una costumbre celta la de pelear junto a los ríos y se han encontrado en Bretaña, armas en el fondo de ellos; todos los actos solemnes se desarrollan junto a los ríos: Tristán entrega Isolda a Marco junto al riachuelo Aventuroso, Isolda se justifica en el de Mal Paso, un río marca la frontera con los dominios del dios-gigante Beliagog, etc. . . Hay como un deseo atávico de los hombres de tener cerca, como testigo, a sus dioses en el momento de realizar un acto importante.

Colmena

UNIVERSITARIA 21



En los pueblos primitivos se pensaba que el alma se escapaba por los dedos, de allí el uso de los anillos. La compresión circular impide el egreso del espíritu pero también el ingreso de espíritus malignos se transforma luego este objeto, en los pueblos bárbaros, en un amuleto contra demonios, brujas y fantasmas y tiene virtudes mágicas. El anillo de jade verde que Isolda entrega a Tristán manifiesta su poder durante su noche de bodas al hacerlo impotente e impidiendo la consumación del matrimonio. Según los estudios hechos por Ernst Cassirer sobre mito y lenguaje, en el pensamiento mítico el "yo" del

hombre y su personalidad están indisolublemente unidos con su nombre pues éste no es mero símbolo, sino parte de la personalidad del portador. Se dice que los esquimales por ejemplo, consideran que el hombre se compone de tres partes: cuerpo, alma y nombre; en otras tribus primitivas, los algonquinos, una persona que lleva el mismo nombre que otra es considerada como en otro yo. Bajo esta luz se comprende que Tristán al casarse con la otra Isolda, no sólo haya sido atraído por la similitud del nombre sino que, con su pensamiento mágico-mítico haya querido apoderarse del otro yo de la auténtica Isolda. Al fracasar su intento topándose con una realidad no mítica, aparece la impotencia como imposibilidad de realizar esta unión mágica.

Lo patente de esta sociedad arcaica es el uso que hacen de la magia, la astrología y la brujería. En todos los acontecimientos narrados hay intromisión de elementos so-

brenaturales, tanto objetos como personas. Los celtas habían llegado a tener una religión muy espiritualizada, pero no libre todavía de supersticiones; el papel de los druidas, élite intelectual, tanto religioso como socio-político, hacía de ellos unos supermagos que dominaban un mundo mítico, mudo como una selva, sagrado, sin caminos ni límites, poblado de fuerzas misteriosas que ellos sólo, por medio de la adivinación y de la magia podían descifrar.

De allí que en el relato lo visible e invisible se confundan, que la realidad y la fantasía estén íntimamente ligadas y que los personajes sean tan complejos y difíciles de descifrar con base en las referencias existentes pues leyendo se penetra en el mundo de los mitos, de los cuales sólo se perciben las fórmulas o ensalmos resultantes de las transformaciones de los hechos en imágenes y de las imágenes en culto y costumbres.



BIBLIOGRAFIA

CASSIRER, Ernst. Mito y lenguaje. Fichas. Ed. Nueva visión. Buenos Aires, 1973.

GONZAGUE de RELNOLD. La formación de Europa (t. V.). Ed. Pegaso. Madrid, 1952.

FRAZER, James. La rama dorada F.C.E. México, 1969.

ROLLIN PATCH, Howard. El otro mundo en la literatura medieval. F.C.E. México, 1956.

ENGELS, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Inst. cubano del libro. La Habana, 1972.

Colmena

UNIVERSITARIA 23

I. - *¿Existe la historia de América Latina?*

QUEREMOS EMPEZAR PLANTEANDO una denuncia y una pregunta.

La denuncia se refiere a la falta de verdaderos conocimientos que sobre la realidad iberoamericana tiene el hombre medio, y aún el hombre culto, en nuestra América, la que se extiende al sur del Río Grande.

La pregunta tiene que ver con una posible causa de esa falta de conocimientos verdaderos. Es la siguiente: ¿Existe la Historia de América Latina? ¿Hay en realidad una unidad global de estudio que pueda llamarse así?

Vamos primero a la denuncia. Es un hecho, si se revisan los programas de enseñanza en cualquier país latinoamericano, a todos los niveles, tanto primario, medio, como universitario, la relativa poca importancia que se le da al estudio de la historia de Latinoamérica. Siguen siendo predominantes la historia de Europa, la de España, la historia de nuestros antiguos dominadores del pasado. Están también las historias nacionales, estudiadas en extensión, en detalle, pero sin insertarlas dentro del contexto histórico continental donde se dan. Creemos que así pierden mu-

Colmena

UNIVERSITARIA 24

Consideraciones historia d

cho de su significación e interés. Se ganaría mucho en la comprensión de nuestras historias nacionales al compararlas en forma científica con las circunstancias que se daban en simultánea en las otras naciones hermanas.

Esto que ocurre con la enseñanza de la historia de América Latina, no tiene relación con lo que pasa en los diarios, revistas, radios y televisión, donde la vigencia dramática de la realidad de cada país latinoamericano está cobrando, por la fuerza de los hechos, cada día más espacio. Ya sea un día la noticia reciente de cómo Venezuela defiende su petróleo de la voracidad de las transnacionales, ya sea

en torno a la América Latina

ANDRÉS ORREGO MATTE

otro, la de las denuncias sobre las escandalosas intervenciones de la CIA en Chile, en Perú o en Argentina. La falta de relación entre la vigencia de la noticia y los conocimientos en torno a donde se produce, contribuye por supuesto a que el que la escucha no pueda comprenderla ni insertarla en su contexto verdadero.

Así tenemos nosotros una situación absurda. La falta de mejores conocimientos sobre América Hispánica no corresponde a una falta de interés por esta realidad del hombre medio que habita las vastas extensiones de esta América morena. Muy al contrario. Se puede constatar en todas las capas so-

ciales, tanto en la calle como en la cátedra universitaria, en la enseñanza preparatoria o secundaria, un verdadero interés del hombre latinoamericano por la situación general de este continente, así como por la particular de cada una de las naciones que lo integran. Para ellos, incluso para el hombre masa, se ha hecho claro que algo del destino del propio país a que pertenece, se juega en la historia de cada país latinoamericano.

Y no se trata sólo de abogar por una mejor enseñanza generalizada de la Historia de América Latina, sino también por un estudio científico, sociológico, económico, científico-político de su amplia y variada realidad. Pensamos que en todas las escuelas universitarias, sean estas de Derecho, Economía, Comercio, Ingeniería, Medicina, etc., deberían existir cursos básicos sobre la problemática de la realidad latinoamericana, desde los puntos de vista señalados, no sólo desde el estrictamente histórico. Esto lo decimos considerando que el profesionista latinoamericano se desempeñará cada día que pasa en ámbitos continentales cada vez más amplios, en organismos continentales como los que ya existen y los que se crearán en el futuro. Esto vale tanto para el hombre de negocios, como para el economista, el ingeniero, el médico.

Colmena

UNIVERSITARIA 25

Decíamos antes que parte de la explicación de este relativo desconocimiento de la realidad histórica de América Latina, puede tener qué ver con la pregunta inicial que planteamos sobre si existe una verdadera historia científica del subcontinente, como unidad global de estudio. En realidad, por lo general, lo poco que se estudia parece caótico, anecdótico, lleno de elementos patrióticos, más pintorescos que aclaratorios.

Incluso muchos buenos historiadores tradicionales, tanto latinoamericanos como europeos o norteamericanos, parecen escépticos. Para ellos el extremo abigarramiento de las realidades latinoamericanas hacen aparecer casi imposible su consideración global. Así Lucien Febvre tituló un ensayo sobre este subcontinente: *A través de las Américas Latinas*, pluralizando su realidad, ante la imposibilidad de manejar explicaciones generales. Esto significaría dar sanción a la solución más fácil que los historiadores tradicionales han utilizado, o sea, la de hacer de la Historia de América Latina, sólo una sucesión de historias nacionales paralelas, sin mayor nexos. Y por supuesto esto resulta en una relación tediosa y sin mayor sentido, de sucesivos gobiernos, golpes de estado, dictaduras, etc.

Colmena

UNIVERSITARIA 26

Un historiador norteamericano, Simpson, sagaz conocedor de la realidad mexicana, al escribir un libro sobre ésta, lo titula *Muchos Méxicos* (Many Mexicos), queriendo dar a entender que incluso a nivel nacional este país latinoamericano ofrece una variedad tan drástica que hace difícil, si no imposible, referirse a su realidad global. Simpson señala esto refiriéndose no tanto a los cortes cronológicos en la historia de México, sino queriendo subrayar la singularidad de la vida histórica de la meseta mexicana, de la costa tropical, del desierto. Esto que señala Simpson para México tiene igual vigencia para todos los países latinoamericanos en mayor o menor medida. En to-



dos ellos lo abrupto y lo variado de la geografía crea mundos separados. Es el caso de Colombia, Venezuela, Ecuador. Este último país, tan pequeño, encierra sin embargo, vidas totalmente diferentes entre la Sierra, la costa tropical y el Oriente amazónico.

Otro elemento que suele desanimar la consideración histórica global de nuestra América es el hecho de que en ciertos planos de la realidad social la historia se mueve aquí más despacio que en otras partes. De allí resulta que se tienda a los estudios ahistóricos de la realidad hispanoamericana, pasada o presente: así encontramos al geógrafo, al antropólogo, que ignoran



la dimensión histórica de los problemas que les interesan, corriendo el riesgo de entenderlos muy mal.

Tulio Halperin Donghi dice: "...descubrir que la historia es también ciencia de lo cambiante, que tras las anécdotas coloridas o monótonas en que suelen perderse con delicia tantos historiadores latinoamericanos, existen procesos que puede ser interesante rastrear, es en cambio menos fácil; entre los relatos políticos y patrióticos y las constantes a cuyo examen se consagran otras ciencias humanas, la historia halla difícil en Latinoamérica encontrar su propio terreno".

En esta búsqueda "de los procesos que puede ser interesante rastrear", que menciona el gran historiador argentino, está para nosotros la respuesta a la interrogante que nos planteábamos en cuanto a la posibilidad de historia de América Latina. Se puede hacer su historia en la medida en que la saquemos de las anécdotas políticas, patrióticas, o de otro carácter; en la medida en que superemos estudios estrictamente estructurales, especializados, ahistóricos. En la medida en que logremos descubrir los procesos económicos y sociales que de hecho están siempre operando en la realidad histórica. Es lo que Tulio Halperin hace y demuestra en su *Historia Contemporánea de*

Colmena

UNIVERSITARIA 27

América Latina. Como él mismo lo enuncia: "Una historia de América Latina que pretende hallar la garantía de su unidad y a la vez que su carácter efectivamente histórico al centrarse en el examen del rasgo que domina la historia latinoamericana desde su incorporación a una unidad mundial, cuyo centro está en Europa: la situación colonial. Son las vicisitudes de esa situación, desde el primer pacto colonial cuyo agotamiento está en el punto de partida de la emancipación, hasta el establecimiento de un nuevo pacto, más adecuado, sin duda, para las nuevas metrópolis, ahora industriales y financieras a la vez que mercantiles, pero más adecuado también para una nueva Latinoamérica más dominada que antes de la Independencia por los señores de la tierra..." Vemos en esta obra, así concebida, cómo la historia de los siglos XIX y XX de América Latina aparece como un proceso unitario, coherente, lleno de sentido, con la ayuda de la historia económica, de la sociología, de la ciencia política, que surgen en nuestros tiempos como disciplinas básicas junto a la comprensión histórica. Así, la historia consigue no ahogarse en el mundo de los hechos, superar aquello de que los árboles no le dejan ver el bosque, que es lo que ocurría con los historiadores tradicionales. Estas dis-

ciplinas, en pleno desarrollo, muestran a la antigua disciplina histórica las líneas matrices de ciertos procesos económicos y sociales; y es entonces la historia la encargada de dar "*especificidad*" a los lineamientos esquemáticos que esas disciplinas entregan. O sea, ella debe complicar lo general, mostrando cómo se da en cada región, en cada país, el proceso general.

No se trata ya de hacer esas historias totales que antes se emprendían, y que resultaban unas sumas de hechos aislados. Ahora se trata de perseguir, de desnudar, científicamente estos procesos históricos, ya sea en su expresión económica, social, política o ideológica, en toda su profundidad y extensión. Imponiéndose incluso las limitaciones que un método científico hace a veces necesarias, pero que llevan a la claridad del resultado. Ese resultado en palabras de Halperin Donghi es "...la comprensión de esta hora latinoamericana, en que los crueles dilemas que tan largamente han venido siendo eludidos se presentan con urgencia bastante como para ganar para este subcontinente, demasiado tiempo contemplado por el resto del mundo con mirada distraída, una atención por primera vez alerta, y a ratos alarmada".

Ese resultado es el que pide el ciudadano medio de nuestro atormentado continente. Una respuesta científica a los dilemas que plan-

tea la historia del mundo en que vivimos. Y a entregar esa respuesta está consagrada una pléyade de historiadores, sociólogos, científicos políticos ya no sólo europeos o norteamericanos, sino de nuestro propio continente. Porque ya era tiempo que esta labor la cumplirán los propios hijos de América Latina. Ese es el caso de historiadores argentinos como Tulio Halperin Donghi, Rodolfo Puigros, de científicos políticos como Marcos Kaplán, de brasileños como el economista Celso Furtado, los sociólogos Ruy Mauri Marini, Fernando Cardozo, de peruanos como Aníbal Quijano, de bolivianos como René Zavaleta Mercado, de chilenos como Enzo Faletto, y tantos otros que sería imposible citar en este espacio.

II. - *De cómo la geografía y la historia han sido factores adversos al desarrollo unitario de América Latina.*

En este acápite queremos apuntar a una variante menos intelectual del problema a través de consideraciones más concretas y simples. Se trata de situaciones más o menos obvias, pero ciertas y dignas de ser señaladas y que desgraciadamente no tienen una salida tan gallarda como la que brinda la nueva intelectualidad latinoamericana al problema anterior.

Es un hecho objetivo, no una amarga comparación, que otros subcontinentes (Europa Occidental, los

Estados Unidos), han tenido en este sentido otras circunstancias geográficas (un territorio más compacto, mayores facilidades naturales de comunicación, etc.), y otro destino histórico (una más porfiada voluntad de unidad) que les han permitido construir y llegar a tener una reconocida solvencia económica, parte importante de la cual está basada en el hecho de ser realidades mancomunadas a nivel subcontinental.

Desgraciadamente no es este el caso de América Latina. Sus circunstancias geográficas e históricas han sido adversas para un proceso de desarrollo unitario. Parte de la impresionante belleza física del vasto territorio que ocupa Latinoamérica reside en sus accidentes geográficos excesivamente monumentales y variados. Podríamos decir que es una belleza que nos cuesta muy cara. Aquella cordillera de Los Andes prolongada a través de todo el territorio, a ratos demasiado alta, demasiado abrupta e inaccesible; aquellos enormes desiertos ya sean verdes o de arena; aquellos ríos inmensos rodeados de selvas inexpugnables, no fácilmente navegables (fuera de la red fluvial del Río de la Plata, nada tenemos comparable a un Rin, a un Danubio, tan decisivos en el desarrollo económico e histórico de Europa; nada semejante a un Missisipi o

Colmena

UNIVERSITARIA 29

un San Lorenzo en Norteamérica). Así resulta que tenemos países en América Latina que casi parecen no tener naciones vecinas: es el caso de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia. Los contactos terrestres entre ellos mismos de sur a norte, o viceversa, son difíciles: hay desiertos, pasos cordilleranos escarpados. Pero hacia sus zonas interiores, orientales, hacia el corazón selvático o el nudoso esqueleto montañoso, son casi imposibles, aptos únicamente para aventureros. (Sólo el avión ha podido venir a paliar últimamente la irremediable incomunicación humana de esas zonas. Así como el avance en construcción de carreteras va venciendo poco a poco a la selva para extraerle sus riquezas). Pero como decíamos, se trata de países que parece no tuvieran naciones vecinas en algunas de sus fronteras. Es también el caso de Venezuela hacia el Sur.



Todo esto descrito así, rápidamente, configura un escenario en que las relaciones entre las poblaciones que lo habitan no son flúidas, son más que difíciles. Por eso decíamos que también las circunstancias históricas de América Latina son adversas. Aquello que es la raíz del desarrollo histórico: el intercambio entre los pueblos, el traspaso de experiencias, de cultura, de comercio, de economía, se hace difícil, imposible en ciertas épocas y ocasiones. Y así tenemos el cuadro histórico de poblaciones que tienden a encerrarse, a hacerse autóctonas, autosuficientes. Y surgen esas culturas misteriosas, que viven y mueren aisladas, que son parte del atractivo turístico e histórico de América Latina. Bien caro nos cuesta lo que significa ese atractivo. Nada tenemos comparable a una zona como el Mediterráneo, como el mar del Norte, donde pueblos variados, antiguos llenos de experiencia, o nuevos llenos de vigor primitivo, se encuentran, se fusionan, intercambiando de paso experiencias, culturas, energías, abriendo nuevas rutas al comercio y al desarrollo económico.

Y cuando llega la nueva, la moderna historia, lo que estamos describiendo no varía fundamentalmente. Para la conquista española y portuguesa, no se trató de dividir para reinar, porque lo primero ya estaba hecho por la naturaleza: la población aborigen estaba diseminada, dividida natural-

mente. Nada hicieron los españoles para unificar particularmente el imperio y este fue una organización política laxa, estática, donde la actividad económica, si es que así puede llamarse la burda explotación de las riquezas naturales del vasto territorio, no significó desarrollo económico ni avance social. Pasados los siglos de coloniaje español y portugués, el territorio latinoamericano sigue tan subdesarrollado y fragmentado como antes. Bastante más convulsionado eso sí. No mucho más que eso significa el período colonial: agregar confusión a la confusión natural. Especialmente convulsión étnica, social, cultural. Pero el desarrollo económico interno es nulo, escaso.

Y después, a raíz de la emancipación, viene el astuto coloniaje inglés. Nada mejor para tal tipo de penetración que un continente dividido. Los ingleses jamás favorecieron a fondo el vehemente deseo de unidad latinoamericana que encarna y simboliza Bolívar (quizás, realistamente, no creyeron en él). Para nosotros el prócer americano es un visionario que proyectó más de lo que las circunstancias concretas podían dar. Además, de acuerdo con su tiempo, hizo proyectos de acento político, al parecer, no totalmente reales. (Bolívar equivale a la visión política que un Napoleón tuvo en esos tiempos para una Europa unificada). Y es un hecho, de que es en la base

económica y no en la superestructura política donde debe edificarse la unidad.

Abreviando: después del siglo XIX, América Latina penetrada por el imperialismo inglés, experimenta un cierto desarrollo económico. Pero en ningún sentido este avance significa un verdadero despliegue de sus posibilidades. No hay una verdadera consideración de los intereses particulares de cada región o de los generales de América Latina. Todo se hace en relación a la nueva metrópoli. Y esto significa desarrollo desordenado, agotamiento de riquezas, falta de planificación. Significa desorden y falta de unidad en el proceso histórico. Y entonces seguimos igual.



Lo más dramático es que el ancho siglo XX, tan lleno de posibilidades de todo tipo, tampoco significa, al llegar a su último cuarto, que América Latina haya superado aquellas circunstancias geográficas e históricas adversas. El imperialismo de Estados Unidos ha reemplazado al inglés y tampoco favorece los proyectos unitarios de América Latina. Al contrario: algunos países, bajo su tutela económica, especialmente Brasil, viven un desarrollo aparte, dependiente de la metrópoli, sin conectarse con el resto de la realidad de Latinoamérica. Así se busca torcer en una parte tan importante como es la enorme nación brasileña un destino económico más común para América Latina. Lo que ocurre en Brasil muy en grande, ocurre también en otros países: Colombia, Ecuador, Uruguay, Chile ahora último. Los dirigentes políticos se dejan guiar por el criterio práctico, positivista que la metrópoli difunde como la actitud más adecuada a sus intereses. Este les hace aceptar la condición de lacayos del imperialismo como si fuera lo mejor para los países que tan mal representan (nunca son elegidos por las mayorías nacionales, sino impuestos por golpes militares o por farsas electorales). Estos lacayos colocados ahí por voluntad externa, actúan sin la menor independencia frente a criterios

Colmena

UNIVERSITARIA 32

económicos impuestos desde fuera; sin ninguna autoridad o fuerza para defender los intereses nacionales que dicen representar.

Se pierde así, en la gran mayoría de los casos, la posibilidad de actuar como países soberanos que proyecten su desarrollo sobre bases propias, defendiendo sus riquezas nacionales para que sean insertas en el propio desarrollo y no en el de las metrópolis. Para poder conseguir esto es indispensable buscar el acuerdo con el resto del mercado latinoamericano para así poder defenderse del tremendo poder económico de otros bloques.

Hay que asirse con esperanza a ciertos síntomas que podrían significar posibilidades de una situación histórica distinta para América Latina en el futuro. Es un hecho cada vez más espectacular que en el pueblo latinoamericano y en la juventud, se ha abierto amplio eco a la causa de América Latina como un destino común a cada país que la integra. Es notable —en toda América Latina— el interés que existe en círculos populares y estudiantiles por todos y cada uno de *los casos* que integran la realidad de esta América. Y en la medida en que estos casos se hacen más escandalosos, el interés aumenta. También se percibe que se incorporan a una conciencia de los intereses propios de América Latina, ciertas capas de las burguesías criollas, estadistas e incluso hombres de

negocio, que están comprendiendo la postergación que sufren los intereses nacionales y subcontinentales por parte de la metrópoli. Es el caso de los actuales gobiernos de México, de Venezuela, de Perú, de algunos sectores sociales de Ecuador. Dentro de esta dirección están organismos como el SELA, la ALALC, y otros de futura creación, que pueden significar hitos de mayor o menor importancia en esta lucha por el rescate de los intereses generales de América Latina.

En resumen: podemos señalar que el balance es más bien amargo en cuanto a la medida en que la América Latina de pleno siglo XX ha logrado superar circunstancias geográficas e históricas adversas. Que hay signos alentadores eso sí, en cuanto al desarrollo de una conciencia de los problemas latinoamericanos entre variados sectores de la sociedad de este continente, que se expresan concretamente en la creación de organismos que agrupan naciones productoras. El hecho mismo que el inefable Kissinger ande diciendo que en cuanto a América Latina no quiere conversar con bloques que agrupen a países latinoamericanos, sino con ellos individualmente, es alentador. Demuestra que hay que insistir por la vía de la organización de Latinoamérica como una entidad económica conjunta digna de ser respetada. Eso permitirá poner nuestros intereses en un plano de igualdad con

el tremendo bloque económico que representa la gran potencia del Norte, que sin embargo dice no querer negociar con bloques. Sólo consiguiendo ese respeto, consiguiendo que se pague por nuestras materias primas lo que realmente corresponde a iniciar así la diversificación de nuestras economías, podremos iniciar la lucha contra el subdesarrollo, contra el desarrollo desigual e irracional de las regiones que comprenden la variada realidad de América Latina.

También, sólo entonces, podremos empezar a edificar la defensa de nuestra cultura, de nuestro modo de ser. Podremos incorporar a las masas latinoamericanas a su propio acervo cultural, al estudio y comprensión de su propia realidad, al conocimiento y aprovechamiento racional de la riqueza natural de que América Latina está tan generosamente dotada.

Colmena

UNIVERSITARIA 33

El crimen del señor Morilla

(Primer lugar en el concurso de Ciencia Ficción).

DIEGO LEÓN RÁBAGO

TODO PARECIA INDICAR que el Sr. Morilla estaba condenado de por vida a sufrir la tiranía de su esposa, mujer de grandes proporciones físicas que le sobrepasaba varias pulgadas en estatura y cuyo creciente espesor hacía verse más pequeño a Morilla, conforme avanzaba el tiempo.

Claro está que el volumen de la mujer, utilizado férreamente para imponer sus decisiones, no constituía su único defecto. Durante largos años Morilla había ido sufriendo un sometimiento a grados inferiores, que le había puesto en situación de verdadero títere. Impositiva, celosa y determinante en cada uno de sus caprichos, había logrado reducir la hombría de Morilla a su mínima expresión, permitiendo excepcionalmente que su flaco vigor masculino se desahogase algunas noches para evitar sublevaciones.

Morilla era muy responsable en su trabajo. Era técnico en radiodifusión y experimentaba cierto placer al manejar los diversos aparatos electrónicos, estableciendo sobre ellos su escaso espíritu de mando y sintiéndose amo y señor, a despecho de su situación conyugal. Operaba con tanta familiaridad aquellos mecanismos que sentía ser el autor de sus descargas y corrientes.

Por las noches, después de su trabajo, planeaba y realizaba entre sueños diversos medios para el crimen perfecto. El era el actor principal, el homicida inteligente y calculador, mientras que su mujer resultaba ser siempre la víctima. Pero, en forma extraña, sus sueños terminaban con la imagen de una sonrisa malévola, esbozada apenas entre aquel cúmulo de carnes liposas que tanto odiaba.

Los acontecimientos en la vida de Morilla comenzaron a tomar un curso diferente e hicieron que fuese experimentando cambios radicales en su forma de ser y de pensar. Había encontrado algo para aliviar sus ansiedades. Se encerraba durante horas en su pequeño taller y se le oía rumorar, como si hablase con alguien.

Su mujer lo sorprendió varias veces frente a un artefacto extraño, respecto al cual nunca quiso darle explicaciones.

Todo había comenzado una noche en que Morilla se encontraba trabajando con una vieja probadora descompuesta. Un ajuste aquí y otro allá y estaría lista. Pero sin darse cuenta, insertó una pieza desconocida que nunca supo de donde tomó. Al conectarla, Morilla sufrió una fuerte descarga que le lanzó como pluma por los aires, haciéndole perder el conocimiento por unos minutos. Aquella pieza no era del aparato ni de ningún otro que Morilla tuviese en el taller, ni nada que realmente él conociera. Era un implemento que nunca había visto y que, sin embargo, había encajado perfectamente en la probadora.

Despertó con un raro cosquilleo corriéndole por todo el cuerpo y con una sensación de vigor que nunca antes había sentido. La probadora parecía estarle observando y esperando alguna reacción. La pieza, un pequeño cilindro con luces propias, parecía en la oscuridad un modelo reducido de robot. Dos de las luces parpadeaban lentamente, aumentando y disminuyendo su intensidad.

Permaneció en el suelo un rato, sin poder reponerse del todo y observando atentamente el aparato.



Se fue a la cama con dolor de cabeza e intentó conciliar el sueño, pero no le fue posible. En la quietud de la noche, solamente los severos y estruendosos ronquidos de la esposa se dejaban escuchar. Luego, Morilla creyó apreciar a lo lejos, proveniente del taller, el sonido metálico de una vocecilla que le llamaba amistosamente. Al principio creyó que se trataba simplemente de ecos imaginarios, pero, poco a poco la voz fue haciéndose más perceptible y su agudez de alta frecuencia aumentó el dolor de cabeza, obligándolo a levantarse para desconectar el aparato.

Se dirigió al taller sintiendo que conforme avanzaba, el dolor iba desapareciendo y la vocecita se tornaba agradable. Abrió la puerta y se encontró ante la probadora. Se acercó y extendió su mano. El extraño cilindro empezó entonces a emitir sus luces con mayor intensidad y el relam-




pagueo se hizo continuamente rápido. El contacto se produjo y, de nueva cuenta, la descarga también. Morilla salió despedido y fue a caer sobre un montón de papeles viejos, sin conocimiento.

Al día siguiente, al despertar, se sintió increíblemente bien. Abrió los ojos y vio al médico familiar hablando con su esposa:

Señora Morilla, su marido se encuentra perfectamente. Nunca lo he visto en mejores condiciones de salud.

Las visitas nocturnas de Morilla a su taller se hicieron más frecuentes. Hablaba en voz baja al cilindro y nutriase de sus descargas, las que eran ya del todo soportables y le hacían sentir cada vez mejor.



Conforme el tiempo pasaba, su agilidad iba en aumento y su inteligencia se aclaraba. En su cuerpo se iban operando extraños cambios. Por la noche, sus ojos resplandecían y veían en la oscuridad. Sus manos podían mover objetos de gran peso sin tocarlos.

Morilla percibió que su propia estructura iba modificándose como si a su organización celular le sucediese otro orden. Sus tejidos endurecían como si fuesen metálicos.

Aprendió a gobernar el uso de su energía y cuando sus ensueños de crímenes volvieron a su mente, sobrevino la idea.

Una noche, decidido, llegó temprano al lecho conyugal. La mujer estaba aún despierta y empezó a soltarle los acos-



tumbrados denuestos, quejándose del abandono en que la tenía y agregando que no estaba dispuesta a soportarlo más.

Morilla, tranquilo y firme, llevó a cabo su plan con toda dulzura. Empezó a acariciar a su esposa, tocando los lugares más erógenos y provocando en ella un placer sexual como nunca antes lo había sentido. Pero, poco a poco, la intensidad de la energía fue incrementándose al mando de Morilla y el placer erótico fue convirtiéndose en dolor, que conforme se intensificaba, se hacía más insoportable.

La mujer no pudo gritar ni moverse. Parte por parte, su carne fue carbonizándose y despidiendo un olor nauseabundo, que Morilla asimilaba como perfume. Las manos, implacables, seguían quemando las carnes grasosas y atacando las partes vitales.



Después de la muerte, Morilla continuó sus descargas, hasta reducir lo que quedaba de aquel cuerpo a cenizas. Las envolvió en la sábana. Salió a la calle y dejó los restos en el basurero más cercano. Regresó a la casa, entró al taller y se quedó mirando fijamente las lucecillas del cilindro.

Fue caminando hacia el aparato como fascinado. Extendió sus manos y presionó el cilindro con fuerza. Un choque se produjo. Una luz sorprendente despidió su cuerpo y su estructura sufrió el cambio definitivo. Morilla fue perdiendo su forma humana, reduciéndose poco a poco y adquiriendo la de un cilindro pequeño, aparejado al otro, que en sus proporciones físicas, le sobrepasaba varias pulgadas y cuyo espesor le hizo verse cada vez más pequeño.

La personalidad de Vasco de Quiroga

SILVIO ZAVALA

EN LOS VARIOS estudios que he dedicado a Vasco de Quiroga, procuré examinar los orígenes y las características de sus proyectos sociales y la aplicación que logró darles en la Nueva España (1). Ahora me propongo mostrar algunos rasgos de su personalidad a fin de que, a pesar del transcurso constante del tiempo, podamos acercarnos al hombre notable que atrae nuestra atención.

Don Vasco siente amor por la simplicidad y humildad de los indígenas, que evocan en su pensamiento la imagen del cristianismo primitivo. Los describe como hombres descalzos, de cabellos largos, descubiertas las cabezas, "a la manera que andaban los apóstoles". Y cree que con ellos se puede "plantar un género de cristianos a las derechas, como primitiva iglesia". Se une así a la poderosa corriente

renacentista que lleva, en España, a Antonio de Guevara, a escribir su "Menosprecio de corte y alabanza de aldea"; a exaltar, en suma, un ideal de vida sencilla y natural opuesta al artificio, tráfago y codicia que rodean a quienes se afanan por poseer el poder y la riqueza. Pero si puede establecerse esa distinción entre el ambiente cortesano y el rural de Europa, cuánto más clara aparece a Vasco de Quiroga cuando toma como término de comparación la población indígena del Nuevo Mundo tan alejada del género de vida que ha conocido en la metrópoli. Ve a los indios "contentarse con poco y con lo de hoy,

(1) Véase mi "Recuerdo de Vasco de Quiroga", México, Ed. Porrúa, 1965, 215 p., ils.

aunque sea poco, sin ser solícitos por lo de mañana, y con muy buen menosprecio y olvido de todas las otras cosas tan queridas y deseadas y codiciadas de este nuestro revoltoso mundo, cuanto por ellos olvidadas y menospreciadas en este dorado suyo. . .". Admira su buena simplicidad y voluntad, y grande humildad y obediencia, e increíble paciencia y libertad de ánimo que gozan. Por la diferente naturaleza de indios y europeos, aquéllos sencillos e ingenuos, éstos maliciosos y víctimas de la ambición, afirma ser imposible darles iguales leyes, pues convienen a los indios reglas simples, adaptables a su condición sencilla. Los europeos viven en la edad de hierro, las costumbres de los indios remedan la edad dorada. No porque carezcan de defectos y costumbres bárbaras, sino porque estos vicios coexisten con virtudes de ingenuidad y bondad que deben conservarse, enseñándoles lo que temporal y espiritualmente les falta, quitándoles lo malo y guardándoles lo bueno, convirtiéndoles todo lo bueno en mejor y no quitándoles lo bueno que tengan suyo que nosotros deberíamos tener como cristianos, que es mucha humildad y poca codicia. Por ser gente tan dócil, mansa, humilde, obediente, nueva, rasa y de cera blanda, se les pueden imprimir formas civiles—como las ideadas por Tomás Mo-

ro en su Utopía— que llegarían a ser una realidad en el Nuevo Mundo, si se les quitara la ociosidad. En la naciente iglesia se obtendría la pureza de costumbres perdida entre los europeos, a causa de la ambición, la soberbia y la malicia. Don Vasco se apoya en citas de San Juan Crisóstomo y San Ambrosio sobre el amor de Dios hacia los pobres y miserables.

Basta este primer contacto con los escritos de Vasco de Quiroga para obtener una idea clara de sus preferencias y de sus rechazos. La escala de valores que admite es la del cristianismo original, con todas sus exigencias. Por eso une el amor de los pobres al de los indios. Alaba lo que es sencillo, ingenuo, blando. Y los pecados que condena son los del orgullo, la avaricia, la falsa vanagloria. Varón evangélico, podría ser nuestra primera definición, pero teniendo presente que está resuelto no sólo a loar por escrito sino a vivir esas virtudes y a rodearse de una población indígena que ajuste su existencia al mismo ideal.

Nada más lejano del carácter de Quiroga que la quimérica idealización. Si traza un proyecto es para ejecutarlo. Cuando no encuentra apoyo suficiente, modifica o adapta su concepción original. Por eso las amplias propuestas utópicas que envía a la corte pasan pronto a servir de inspiración a los hospitales—pueblos de Santa Fe, que funda con audaz determinación. De ello

habla el obispo de México, Fray Juan de Zumárraga, alabando el “amor viceral que este buen hombre les muestra (a los indios), el cual prueba bien con las obras y beneficios que de continuo les hace y con tanto ánimo y perseverancia, que nos hace ventaja a los prelados de acá. . . siendo oidor, gasta cuanto S. M. le manda dar de salario a no tener un real y vender sus vestidos para proveer a las congregaciones cristianas que tiene en dos hospitales: el uno cabe esta ciudad (de México) y el otro en Mechucán, haciéndoles casas repartidas en familias a su costa y comprándoles tierras y ovejas con que se puedan sustentar”.

Don Vasco explica en su testamento que hizo estas fundaciones, “movido de devoción y compasión de la miseria e incomodidades grandes y pocas veces vistas ni oídas, que padecen los indios pobres, huérfanos e miserables personas, naturales de estas partes. . .”. Dice que intituló los hospitales de Santa Fe, “confirmando el título con la obra e intención de ello”. Es una caridad que pasa a la acción. Un testigo cercano de la vida de Quiroga, Cristóbal de Cabrera, nos lo presenta despreciando las riquezas y llevando una vida frugal, que no tiene más ambiciones que la de convertir infieles por amor a Dios. Po-



Colmena

UNIVERSITARIA 43

see una riquísima biblioteca, pensamos que acaso sea su único lujo, pero cuán necesario para su labor de jurista y hombre de iglesia. En obras buenas y piadosas, añade Cabrera, emplea todo el sobrante del salario que recibe del rey como paga por su oficio de oidor, y luego, siendo ya obispo, cuanto puede adquirir por razón de obvenciones y de réditos eclesiásticos. Cabrera estima que los dos hospitales de Santa Fe son como dos escuelas generales de catecismo. En la ceremonia del bautismo avanzan los indios vestidos con albas túnicas, y entonan himnos traducidos a su propia lengua, compuestos por el anciano obispo, que guarda la ley y siempre obra la justicia. Nunca tiene en sus manos moneda acuñada de oro o plata. No lo ve entregado a una vida placentera; es siempre trabajador, esforzado y virtuoso. Nunca se goza en su mesa la delicia del vino, pues siempre es frugal y abstemio. Duerme poco y vela casi toda la noche leyendo y escribiendo.

No vamos a describir las reglas que rigen la marcha de los hospitales-pueblos de Santa Fe, porque ya lo hicimos en otra ocasión. Lo que ahora nos importa es poner en claro las intenciones que animan a Quiroga a establecerlas, las finalidades que responden a sus anhelos íntimos. Por ejemplo, prohíbe vender los bienes raíces, pues si cada uno



se apropia para sí lo que pudiese, sin cuidado de sus prójimos, se perdería la buena obra y limosna de las personas miserables remediadas, como se suele hacer, "que es procurar lo propio y menospreciar lo común que es de los pobres". Las niñas aprenden oficios mujerieles necesarios para sí y la república. La población adulta atiende las labores de artesanía urbana y las agrícolas. Los frutos del trabajo común se reparten entre todos, según lo que cada uno por su calidad, necesidad, manera y condición lo haya menester para sí y su familia, "de manera que ninguno padezca en el hospital necesidad". Reitera que los indios han de vivir con seguridad, y sin ociosidad, en buena policía y doctrina cristiana, así moral y de buenas costumbres, como espiritual de sus ánimos. Han de ser en el hospital todos "hermanos en Jesucristo, con vínculo de paz y caridad". Los trajes sean "blancos,

limpios y honestos, sin pinturas, sin otras labores costosas y demasiadamente curiosas". La jornada es de seis horas en los oficios y en la agricultura, de suerte que por semana resultan dos o tres días de trabajo de sol a sol. El principal y los regidores son electos por los padres de las familias, y Quiroga aconseja al principal que sea manso, sufrido y no más áspero y riguroso que lo conveniente, procurando ser amado más que temido.

La preferencia que Quiroga muestra por la atracción pacífica y por la libertad de los indios ayuda a caracterizar su temperamento. Sostiene que los españoles deben ir a los indios "como vino Christo a nosotros, haciéndoles bienes y no males, piedades y no crueldades, predicándoles, sanándoles y curando los enfermos y en fin las otras obras de misericordia y de la bondad y piedad cristiana, de manera que ellos en nosotros las viesan, consolando al triste, socorriendo al pobre, curando al enfermo y enseñando al que no sabe y animando al que teme...". Los indios no infestan a los españoles ni resisten a la predicación del Santo Evangelio, sino defiéndense contra las fuerzas, violencias y robos que llevan adelante de sí, por muestras y adalides, los españoles de guerra, que dicen que los van a pacificar. Concluye que, "a las obras de paz y amor responderían (los indios) con paz y buena voluntad, y a las fuerzas y violencias de guerra natural-

mente han de responder con defensa, porque la defensa es de derecho natural y tan bien les compete a ellos como a nosotros". Pero a los indios que irracionalmente resisten a la religión, sí piensa Don Vasco que se les puede compeler o pacificar, no para destruirlos sino para su propia edificación.

La ciencia jurídica de Quiroga, que es amplia, le sirve para redactar un vigoroso alegato contra la práctica de hacer esclavos a los indios de guerra o a los que se obtienen por rescate. Dice saber que todos los indios son ingenuos o libres, porque conocía en la Audiencia de sus causas asesorado por cuatro jueces mayores indios, que le decían sus costumbres, y se les aceptaban las buenas y rechazaban las malas. Entre los indios se usó el alquiler a perpetuidad, pero no vendían la persona sino las obras. Un bello rasgo cristiano de la protesta de Quiroga consiste en la censura que endereza a la práctica de marcar con el hierro la cara de los indios: "los hierran en las caras por tales esclavos, y se las aran y escriben con los letreros de los nombres de cuantos los van comprando... y algunos hay que tienen tres y cuatro letreros... de manera que la cara del hombre, que fue criado a imagen de Dios, se ha tornado en esta tierra, por nuestros pecados, papel, no de necios, sino de codi-

ciosos...". Para que alaben y conozcan a Dios en la libertad cristiana y salgan de opresiones y tiranías, se concedió la bula de esta tierra, y no para ponerlos en dobladas penas.

Del docto licenciado en derecho podemos decir que es también justiciero, y no contemplativo sino de acción. Acaso una de las más bellas imágenes de Don Vasco es la que nos lo muestra saliendo al camino para oponerse, caballero en mula, al poderoso encomendero Juan Infante, que se disponía a tomar posesión de los barrios de la laguna de Pátzcuaro. Don Vasco se ve asistido por algunos españoles y por numerosos indios tarascos y chichimecas, y su oponente lo acusa de que les dio a entender que si lo mataban no les traería daño, porque sería la obra de la comunidad. En otro lugar he escrito que este episodio puede compararse con las escenas que hicieron célebres las obras del teatro español, Fuente Ovejuna y el Alcalde de Zalamea. No es de creer que Don Vasco llegara a admitir, ni menos a aconsejar, el derramamiento de sangre, que afortunadamente no ocurrió. Acaso es sólo una imputación de su enemigo. Pero lo que no deja lugar a duda es la firme decisión del obispo de acudir, rodeado de sus ovejas, a impedir el atropello.

Colmena

UNIVERSITARIA 46

Quisiera terminar esta sucesión de imágenes con la que nos presenta a Quiroga en su conversación con los chichimecas. Desde 1535 había señalado que de su natura no son menos dóciles que los otros indios, y que muchos de ellos, según se le ha informado, piden el bautismo y doctrina y la buena paz, amor y conversación de los españoles; pero éstos los quieren destruir y hacerlos esclavos de guerra. Quiroga, como oidor, secuestró a los que se habían llevado a la ciudad de México y estaban herrados sin omitir mujeres ni menores de catorce años, ni los niños de teta de tres o cuatro meses, todos con el hierro tan grande que apenas les cabía en los carrillos. Después que llegó a ser obispo de Michoacán, decía Don Vasco en 1561, que en su iglesia catedral, de más de veinte años acá, siempre se ha hecho bautismo general de unas gentes bravas y silvestres que se dicen chichimecas, que a él acuden porque se celebra con gran solemnidad, a la manera como se solía hacer en la primitiva iglesia; y así se atraen los unos a los otros sin dificultad. Acusa a los españoles que cautivan a los chichimecas y los echan a las minas. Cuenta Cristóbal de Cabrera, uno de los auxiliares de Don Vasco, que un día vio venir lo que parecía un ejército de hombres y mujeres sumamente bárbaros y desnudos. Llegaron ante el obispo y le besaron las manos. Luego un intérprete, en nombre de todos, pronunció una

alocución con tanta facundia y claridad, que admirado el obispo se volvió a sus acompañantes y les dijo: “¿Habéis visto alguna vez semejantes Cicerones, Fabios y Livios bárbaros?”. El aprecio por el hombre rústico subsiste en presencia de los indígenas más primitivos. En otra ocasión, Don Vasco, siendo oidor, se había enternecido oyendo el discurso de un naguatato de la lengua de México y de Michoacán, que expuso las quejas y buenas razones de los principales de esta tierra. La admiración por el orador bárbaro había pasado a ocupar un lugar distinguido en la literatura renacentista, gracias a la anécdota del Villano del Danubio, aquel rústico que asombró al Senado Romano por la prudencia y el buen sentido natural con que condenó la avaricia y la ambición de sus arrogantes, corrompidos y civilizados conquis-

tadores, según aparece en el ensayo de Antonio de Guevara sobre Marco Aurelio. Conocía, sin duda, ese pasaje, Don Vasco de Quiroga, pues lo invoca en uno de sus escritos al describir la oración del intérprete tarasco; pero frente al orador chichimeca, como en otras ocasiones, la reminiscencia literaria culta está acompañada por una experiencia viva que el Nuevo Mundo depara al humanista europeo.

Creo que hemos esbozado algunas de las grandezas del alma de uno de los más preclaros hombres de letras y de acción de la Nueva España. De su vida íntima religiosa, de sus visiones, de sus santos preferidos, dejemos que se ocupen sus compañeros de iglesia. Ellos sabrán, mejor que nosotros, valorar ese aspecto propiamente espiritual de su personalidad.



BACHOFEN, Johann Jacob

* 1815, 22 dic. en Basilea.

* 1887, 25 nov. en Basilea.

ERNESTO SCHEFFLER

HISTORIADOR DEL DERECHO y Arqueólogo Suizo. Discípulo de FRIEDRICH KARL VON SAVIGNY (fundador de la "Escuela Histórica del Derecho"). Profesor de Derecho Romano en Basilea desde 1841. En 1844 adquiere la dignidad de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia en Basilea. En sus múltiples escritos, llenos de poesía y de intuición, defiende una interpretación romántica de la Mitología Clásica, de los símbolos y simbolismos, que tuvieron una respuesta hostil de parte de la Escuela Histórica Crítica, representada principalmente por THEODOR MOMMSEN, y que, sin embargo, aproximadamente desde 1920, vuelve a ser tomada incrementadamente en cuenta. Se le considera como el descubridor del *Derecho Matrimonial*. —Siempre vivió en Basilea, ciudad que sólo abandonó durante sus viajes que en 1842 lo llevaron a Roma. Con sus investigaciones fundó la historia comparada del Derecho.

La interpretación que Bachofen hace de los documentos que nos han sido legados por la historia, se funda en su convicción acerca del valor peculiarísimo y único del mito y del símbolo. *Mito y símbolo* son la expresión de las

modalidades de la intuición acerca de las *instituciones* y de los *sucesos* de época pretéritas, en las cuales el espíritu humano creó para sí mismo y a través de ellas, una realidad *inmediata* de sus vivencias. El mito es considerado por Bachofen como “el producto de un período cultural, en el que la vida de los pueblos aún no se ha desviado de la armonía de la naturaleza”. “Comparte con ésta aquella legalidad inconsciente que siempre está ausente de las obras de la libre reflexión” (Mutterrecht, 1861, IX a). - El valor gnoseológico del mito consiste en que no está atado a la arbitrariedad de la reflexión. El mismo es, simultáneamente, producto de aquella legalidad de la naturaleza, cuyo sentido él, el mito, ha de expresar. A este respecto, el mito está referido a la concepción *estable o estática* del sentido del símbolo: “*El mito es la exégesis del símbolo*” (Grabersymbolik der Alten, 1859, 46). El sentimiento que funda la interpretación de Bachofen, se expresa cuando declara: “El símbolo en reposo y el desenvolvimiento de este, están representando el lenguaje y la escritura en los sepulcros. Ellos mismos, el símbolo estable y su desenvolvimiento mítico, son el lenguaje de los sepulcros. Todas las reflexiones más elevadas a las que el enigma de la muerte da motivo, la expresión del dolor y del consuelo; de la esperanza y del temor; del anhelo y del presentimiento sombrío o alegre, está reservado a la representación que hace la mano del artista. Este fenómeno tiene una razón más profunda. El lenguaje humano es demasiado pobre, como para poder revestir con palabras la plenitud de los presentimientos y de los anhelos que la alternancia de muerte y vida despiertan; para poder revestir con palabras aquellas esperanzas superiores que el iniciado posee. Sólo el símbolo y el mito con él asociado, pueden satisfacer este más noble requerimiento. El símbolo despierta presentimientos y anhelos; el lenguaje sólo puede explicar. El símbolo tañe, pulsa todas las cuerdas del espíritu humano al mismo tiempo; el lenguaje está precisado a entregarse siempre sólo a un único pensamiento. La raíz del símbolo penetra hasta las profundidades más misteriosas y secretas del



alma; el lenguaje sólo roza como un suave y quedo aliento la superficie de la comprensión. Aquel está enfocado hacia adentro, éste hacia afuera. Sólo el símbolo logra enlazar lo más diverso en una sola impresión integral y unitaria. El lenguaje asocia y une lo singular en series lineales sucesivas y tan sólo logra hacer parcialmente consciente aquello que para emocionar en forma todopoderosa, necesariamente tiene que ser presentado al alma en *una sola visión*. Las palabras finitizan lo infinito, los símbolos se apoderan del espíritu y lo raptan más allá del mundo finito, del mundo en devenir y lo transportan al dominio del mundo infinito, del Ser que es. Provocan presentimientos, anhelos, son signos de lo indecible y son inagotables como estos: tan misteriosos como necesarios, son según su esencia como toda religión, un discurso mudo que como tal es particularmente congruente con el reposo y la paz de los sepulcros, inaccesibles a la burla y a la duda, estos inmaduros frutos de la sabiduría humana. —En esto consiste la misteriosa dignidad del símbolo, que contribuye en forma muy particular a elevar la sublime gravedad del mundo de los sepulcros de



la Antigüedad Clásica. En esto estriba la patética pujanza de las exposiciones míticas, que presentan frente a nuestros propios ojos las grandes hazañas de la protohistoria bajo la sosegada luz de remotos y melancólicos recuerdos, participando así de aquella consagración con que el mundo antiguo sabía enmarcar sus campos sepulcrales en grado particularmente elevado” (Op. cit.).

Así como los antiguos tuvieron acceso a los más profundos misterios de la vida y del mundo por medio del símbolo y a través del mito, así, por medio del símbolo nos están dados a nosotros, al mismo tiempo, las últimas conexiones internas del mundo y de la realidad humana. El valor cognoscitivo del símbolo y del mito es, para nosotros, algo enteramente realista.

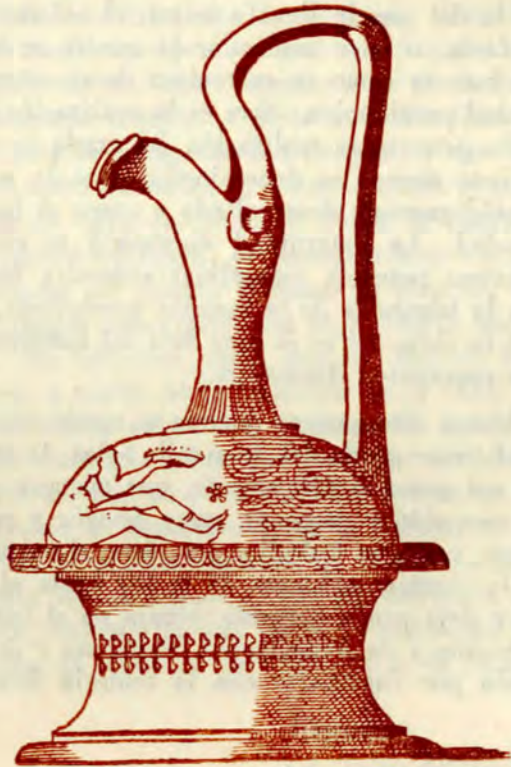
El mundo humano, tal como se manifiesta para la mirada interpretativa de Bachofen, no tiene nada de arbitrario, nada de contingente. Tiene una legalidad interna en sí mismo y al propio tiempo está vinculado con las realidades del Cosmos entero. Concebido de esta manera, *es la*

misma legalidad y la misma necesidad del devenir, la que se revela de cuádruple manera: en el *Cosmos*; en la *historia humana*; en la *vida espiritual* y en el *símbolo*. Esta necesaria legalidad se refleja, al mismo tiempo, junto con los demás documentos esenciales de la vivencia humana, sean instituciones, sean mitos.

Los tres grandes cuerpos cósmicos decisivamente importantes para el destino humano: *la Tierra, la Luna y el Sol*, se encuentran en un determinado orden esencial y jerárquico. El destino humano está indisolublemente ligado a ellos, en cada uno de sus tres grados esencialmente diferentes. Finalmente el hombre sólo logra elevarse y liberarse de la sujeción de la naturaleza, cuando se sitúa y se somete íntegramente bajo la ley del sol. Las tres fases esenciales del destino humano corresponden al orden de los cuerpos cósmicos, y con estas fases se encuentran a su vez indisolublemente unidas, una configuración espiritual particular, un derecho particular, etc., y un simbolismo particular. Cada fase tiene un "espíritu" propio (Op. cit., XII, 6). La tríada de los grados o fases corresponden a la tricotomía de *cuerpo, alma y espíritu*.

"De los tres grandes cuerpos cósmicos: Tierra, Luna, Sol, el primero se manifiesta como el portador de la *maternidad o matriarcalismo*, en tanto que el último orienta el desarrollo del principio *paterno o patriarcalismo*. El grado religioso más hondo, el *telurismo* puro, exige el primado del regazo materno; transfiere el asiento de la masculinidad a las aguas telúricas o a la fuerza de los vientos, que perteneciendo a la atmósfera terrestre, desempeñan un papel preferente en los sistemas *ctónicos*, subordinando finalmente la potencia masculina bajo la femenina, subordina el océano bajo el "gremium matris terrae", bajo el regazo de la madre tierra. La *noche* es identificada con la tierra, la cual, concebida como noche ctónica, pensada en forma materna, es puesta en una relación particular con la mujer y es provista con el más antiguo cetro. Frente a ella, el Sol eleva la vista para contemplar el mayor esplen-

dor y la majestad de la fuerza masculina. El astro diurno hace triunfar la idea del patriarcado. En una triple sucesión de grados se realiza este desarrollo, y dos de estos grados se asocian a su vez exactamente al fenómeno natural, en tanto que el tercero trata de ir más allá de él. La antigua religión vincula el pensamiento de la victoriosa superación de la oscuridad del claustro materno con la salida del sol, tal como frecuentemente se presenta en los misterios (Eleusis; Demeter), como fundamento de las esperanzas del más allá. Empero, en este grado matinal el luminoso hijo todavía es dominado completamente por la madre; el día es caracterizado como "día nocturno" y concebido como un engendro sin la intervención paterna; es hijo exclusivo de la madre Matuta, de la "madre de la aurora",



de lo "matutino". Esta gran Eileithyia (conurrencia o coexistencia entre madre tierra y sol tierno; entre madre e hijo recién nacido), es relacionada con peculiaridades características con el derecho matriarcal.

La liberación completa del nexo materno tan sólo se presenta en el *segundo grado*, cuando el sol llega al despliegue máximo de su poder luminoso. En el punto cenital de su potencia, igualmente alejado del nacimiento y de la hora de la muerte, de la hora en que el pastor guarda su rebaño y la del que lo lleva a pacer, el sol es la paternidad triunfante, a cuyo esplendor la madre se somete, de la misma manera como se enfrentara predominantemente a la masculinidad poseidónica. Esta es la realización dionisiaca del derecho paterno, la realización del grado de aquel dios que al mismo tiempo es denominado como la potencia solar más pródigamente desarrollada y como el fundador de la paternidad. La paternidad dionisiaca es como el sol en su máxima potencia masculina: engendra fálicamente; siempre a la búsqueda de la materia concipiente, para despertarla a la vida, así es el dios Sol: así también es el padre en su concepción dionisiaca.

En forma enteramente distinta y mucho más pura se presenta el *tercer grado* del desarrollo solar, la etapa *apolínea*. Del sol pensado fálicamente, que siempre se encuentra entre ascensión y descenso, entre devenir y perecer, entre eretismo, orgasmo y declinación, éste, el sol apolíneo se eleva de la cambiante fuente de la luz hasta el reino del *ser solar* y deja profundamente debajo de sí toda idea de engendramiento y de fecundación, abandona y se olvida de todo anhelo por fusionarse con la materia femenina. Si

Dionisios realmente ha elevado la paternidad por encima de la madre, entonces *Apolo* se libera de todo enlace con la mujer. Su paternidad espiritual, tal como se presenta en la adopción y consiguientemente es inmortal, no sometida al poder de la muerte que Dionisios siempre contempla, por ser fálico". (Introducción al Derecho Matriarcal).

Bachofen está convencido de haber reproducido con esta visión de conjunto, el más entrañable desarrollo del género humano sobre la tierra, interpretada a partir del mundo simbólico-mítico de los antiguos. Ciertamente, si tenemos en cuenta que precisamente esa Antigüedad Clásica misma representa un sector característico de la historia humana, tendremos derecho a decir que ella tiene un valor simbólico para la interpretación integral, y que su destino interno, tal como Bachofen lo entiende, como el camino que conduce de lo femenino-material hacia la libertad dentro de lo masculino-espiritual, es paradigmático en relación a una ley interna del devenir humano en general. Espacio y tiempo no tienen como tales, una importancia decisiva para Bachofen. Su intuición parte, por así decirlo desde dentro, pasando a través de la totalidad de la vida. Su intención está enfocada sobre una totalidad de la vida. Su intención está enfocada sobre una totalidad de la interpretación del destino humano, internamente conexa en sí misma, la cual, frente al concepto de la evolución, no debe ser concebida en el sentido riguroso de la ciencia de la naturaleza. Pues este desenvolvimiento bachofeniano no es sino la expresión viviente de una lucha de potencias fundamentales eternas, la lucha de lo femenino y de lo masculino;

Colmena

UNIVERSITARIA 55

de lo material y lo espiritual, QUE como resultado tiene grados o etapas claras y típicas en la configuración integral de la vida. —“La lucha entre la materia y el espíritu paterno, de la misma manera como urde la vida del hombre individual, también va urdiendo a lo largo de la vida de todo nuestro género. Esta lucha determina sus destinos, determina todas las elevaciones y todas las declinaciones de su existencia. La victoria y la derrota, la elevación y la caída se alternan recíprocamente, provocando un estado de alerta siempre renovado; derrotas tremendas y triunfos insólitos nos estimulan y nos incitan hacia una lucha siempre nueva. Difícil . . . muy difícil le será al hombre, al ser humano, salir avante en esta lucha en contra de la naturaleza y su principio material y femenino”. (Derecho Matriarcal, 389 a).

Al afirmar que esta lucha se desarrolla lo mismo dentro del hombre individual como dentro del género humano, en su historia; que el camino que conduce de la materia al espíritu es el camino “así como del género humano en general, así el de cada individuo concreto” (Op. cit. 155 b), la teoría de Bachofen se revela en su sentido filosófico y en última instancia como una teoría de la esencia del hombre proyectada dentro de lo cósmico y dentro de la sociedad humana, como una teoría de su estructura esencial y de su lucha. A partir de las vicisitudes del destino del hombre, que para Bachofen está unívocamente determinado como el camino hacia el espíritu, —aún cuando a este espíritu mismo sea lo que él menos trata y menos interpreta, —todo el cosmos apto de ser vivencialmente experimentable, la historia humana son enfocadas en sus fases típicas y originarias. A partir de la historia se torna comprensible también en la misma forma, el sentido de la cultura. Esta es, en cada caso, escalonada y está exactamente coordinada a los grados de las vicisitudes del destino humano. “Cada época sigue o acata inconscientemente, aún en su poesía y en sus instituciones, las leyes de la propia vida”. (Op. cit. VII b).

BIBLIOGRAFIA.

A) OBRAS DE BACHOFEN

- Versuch über die Grabersymbolik der Alten (“Ensayo sobre el simbolismo sepulcral de los antiguos”), Basel, 1859.
- Das Mutterrecht. Eine Untersuchung über die Gynaikokratie der Alten Welt nach ihrer religiösen und rechtlichen Natur, (“El Derecho matriarcal. Una investigación sobre la ginecocracia, orientada conforme a su naturaleza religiosa y jurídica”), Stuttgart, 1861.
- Die Sage von Tanaquil. Eine Untersuchung über den Orientalismus in Rom und Italien, (“La leyenda de Tanaquil. Una investigación sobre el Orientalismo en Roma e Italia”), Heidelberg, 1870.
- Lebensruckschau, (“Visión retrospectiva de mi vida”). Editada por primera vez en: Zeitschrift für vergleichende Rechtswissenschaft, Bd. 34, 1916.
- Das Lykische Volk und seine Bedeutung für die Entwicklung des Altertums, (“El pueblo lycio y su importancia para el desarrollo de la Antigüedad”), Freiburg, 1862.
- Die Unsterblichkeitslehre der orphischen Theologie auf den Grabdenkmälern des Altertums, (“La doctrina de la inmortalidad de la Teología órfica en los monumentos funerarios de la Antigüedad”), Basilea, 1867.

NUEVAS EDICIONES Y REEDICIONES DESDE 1920

- Des Mythus von Orient und Okcident, (“El mito de Oriente y de Occidente”). Con una introducción de Alfred Baumler, editado por Manfred Schroter, Munchen, 1926.
- Oknos, der Seilflechter. Ein Grabbild. (“Oknos, el cordelero. Un alcorelieve funerario”). Edición e introducción por Manfred Schroter, 1923.
- Das Lykische Volk... etc. Edición e introducción de Manfred Schroter, Leipzig, 1924.
- Johann Jakob Bachofen, Urreligion und antike Symbole. Systematisch angeordnete Auswahl aus seinen Werken in drei Bänden, (“J. J. Bachofen, Religión primitiva y símbolos de la Antigüedad Clásica. Selección sistemática de sus obras en tres tomos”), editado por Carl Albrecht Bernoulli, Leipzig 1926 (Reclam).
- Mutterrecht und Urreligion, eine Auswahl, (“Derecho matriarcal y Religión primitiva; una selección”) Editado por Rudolf Marx, Leipzig, 1927.
- Autobiographische Ruckschau, (“Visión autobiográfica retrospectiva”), Munchen 1923.
- Selbstbiographie und Antrittsrede über das Naturrecht, (“Autobiografía y discurso inaugural sobre el Derecho Natural”), Halle, 1927.
- Gesammelte Werke, (“Obras escogidas”), ed. por K. Meuli, 1943 ss.

B) OBRAS SOBRE BACHOFEN

- BERNOULLI, CARL ALBRECHT J. J. Bachofen und das Natursymbol, ("J. J. B. y el símbolo natural"), Basél, 1924.
- BERNOULLI, C. A. J. J. Bachofen als Religionsforscher, ("J. J. B. como investigador de la Religión"), Leipzig, 1924.
- BAUMLER, A. Bachofen und Nietzsche, Zurich, 1929.
- SCHMIDT, GEORG. J. J. Bachofens Geschichtsphilosophie, ("La filosofía de la historia de J. J. B."), Munchen, 1929.
- ANDLER, CHR. J. J. Bachofen, son oeuvre et sa méthodes; en: Revue de l'histoire des religions, 1926.
- DEUBEL, W. Der Kampf un J. J. Bachofen, ("La polémica en torno a J. J. B."), en: Preussische Jahrbucher, 1926.
- FEHRLE, EUGEN. J. J. B. und das Mutterrecht, in: Neue Heidelberger Jahrbucher, 1927.
- WINTER, KARL ERNST. Bachofen-Renaissance, en: Zeitschrift fur die gesamte Staatswissenschaft, 1928.
- BURCKHARDT, MAX. J. J. B. und die Politik, Basel 1943.
- KRAEMER, RUDOLF. Rilke und Bachofen, Wurzburg, 1939.
- TUREL, ADRIAN. Bachofen-Freud, Bern, 1939.
- KERENYI, K. J. J. Bachofen, 1945.
- BAUMLER, A. Das mythische Weltalter, ("El período mítico de la historia universal"), 1965.

Este trabajo es una aportación del Profesor Ernesto Scheffler maestro de la materia de: Filosofía de la Religión al Círculo de Estudios de Filosofía de la Religión.

Notas sobre Derecho Penal

FRANCISCO CUAUHTÉMOC OJEDA RODRÍGUEZ

ESTA SERIE DE comentarios pretende presentar de manera breve y esquemática algunos interesantes temas de la Parte General del Derecho Penal, con el objeto de señalar a grandes rasgos puntos doctrinarios y legislativos de controversia para sembrar la inquietud por el estudio profundo y la investigación cuidadosa de esta apasionante rama del Derecho.

LA PREVISION Y FACIL EVITACION LEGAL DE LA AGRESION EN LA LEGITIMA DEFENSA

INTRODUCCION

Conforme a la estructura del Derecho Penal Mexicano, toda conducta para ser estimada válidamente como delictuosa, debe revestir la característica fundamental de ser antijurídica. Su calidad de antijurídica deriva del contraste con la prohibición o el mandato de una norma. Es requisito inescindible el que la conducta concreta encuadre en la descripción abstracta contenida por la tipificación de la figura. De tal suerte que al efectuarse dicha adecuación se está quebrantando el deber inmanente o insito en

Colmena

UNIVERSITARIA 59



el tipo. Este mecanismo presenta excepciones sumamente interesantes, las llamadas Causas de Justificación, en las que, no obstante la presencia de una conducta plenamente típica, el hecho no es considerado delito. Ello en virtud de que el legislador, a través de un juicio axiológico, ha estimado que no existe ese contraste entre la conducta y la norma. Esto es, que no hay antijuridicidad. Ahora bien, ¿cuáles son los razonamientos que llevan a la conclusión de que en ciertos y determinados casos la antijuridicidad está ausente?

En primer término debemos asentar que el delito existe cuando una acción u omisión se realiza contra la voluntad, sin la voluntad o con la voluntad viciada de un sujeto, consecuentemente si la acción u omisión se efectúa de acuerdo con la voluntad del titular del bien afectado, entonces la conducta incide dentro del ámbito de libertad del sujeto y por tanto hay ausencia de interés y el Estado no tiene por qué emprender acción alguna en contra del activo, siempre que los bienes tutelados sean jurídicamente disponibles por su titular. Por otra parte, cuando se presentan situaciones conflictivas entre bienes jurídicamente protegidos, la ley prefiere la salvaguarda del bien preponde-

rante y por ende, el sacrificio del otro interés tutelado es una conducta absolutamente jurídica. El ejemplo clásico de ello es a no dudarlo la institución denominada Legítima defensa. Tales son los casos (ausencia del interés y preponderancia del interés) en los que la conducta típica se justifica y se reviste de plena juridicidad.

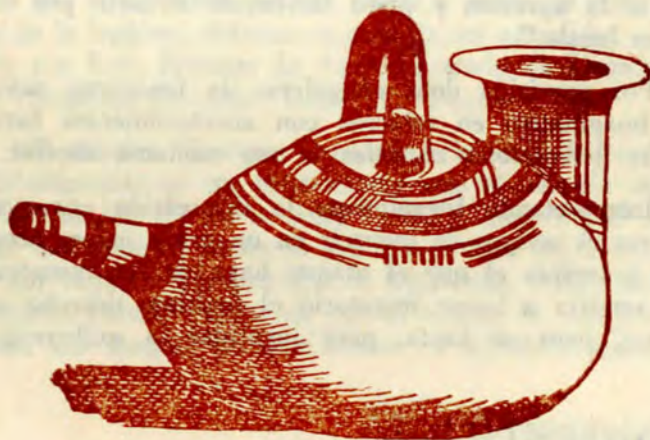
GENERALIDADES SOBRE LA INSTITUCION

No pretendemos realizar un estudio integral sobre la defensa legítima, por ello, sólo anotaremos algunos conceptos generales para estar en posibilidades de emprender el análisis de la previsión y fácil evitación legal de la agresión, que es el tema de este artículo.

El artículo 11 del Código Penal para el Estado dice:

Son causas que excluyen la incriminación:

Fracción III. - "Obrar el inculpado en defensa de su persona, de su honor o de sus bienes, o de la persona, honor o bienes de otro, repeliendo una agresión, violenta, sin derecho y de la cual resulte un peligro inminente".



La agresión es simple y llanamente el ataque a un bien jurídico. La repulsa de la agresión es el contraataque indispensable para hacer retroceder o hacer cesar la situación de peligro. El elemento actualidad de la agresión entraña la exigencia típica de que el ataque y la repulsa sean concomitantes, coetáneos. Se cierra así la posibilidad de permitir venganzas ulteriores, bajo la apariencia de defensas legítimas. La violencia puede revestir cualesquiera de sus dos formas: física o moral. La expresión peligro inminente denota la probable causación de un daño en una forma inmediata.

PREVISION

Ahora bien, de acuerdo con la ley penal vigente en el Estado, el derecho a la defensa no opera si el agredido "previó la agresión y pudo fácilmente evitarla por otros medios legales".

Por previsión debe entenderse un fenómeno psicológico imaginativo en relación con acontecimientos futuros o sobre derivaciones causales de una conducta ulterior.

Interpretando literalmente la disposición comentada, se corre el peligro de incurrir en un grave error: aceptar como principio el que el ataque haya de ser inesperado. Ello vendría a hacer nugatorio el legítimo derecho a la defensa, pues no basta, para invalidar la excluyente el

que la agresión haya sido simplemente previsible, es indispensable que hubiese sido prevista en concreto y que en tal virtud exista por parte del agredido una consciente y voluntaria asunción del peligro que la amenaza comporta.

Conforme a lo anterior, es jurídico, en lo absoluto el que todo individuo tome las medidas precautorias necesarias a efecto de asegurar su integridad corporal, sin que por ello los tribunales puedan estimar válidamente que "previó la agresión y pudo fácilmente evitarla por otros medios legales". Toda vez que la precaución que adopte no le debe perjudicar en el derecho de legítima defensa que haga valer, por cuanto no existía en el momento de la previsión, situación concreta de peligro evidente. Entenderlo de otra manera, significaría mellar los nobles propósitos de la defensa legítima. Así, Eberhard Spiro atinadamente afirma: "...quien entra en una taberna en la que sabe que suele haber peleas, puede a pesar de ello, hacer uso de la legítima defensa en caso de ser agredido..." (citado por Luis Jiménez de Asúa. - Tratado de Derecho Penal. - Segunda Edición. - Tomo IV. - Página 175).

El maestro Enrique Cardona Arizmendi ha sostenido reiteradamente en sus exposiciones que el párrafo atinente de la fracción III del artículo 11 del Código Penal vigente debe modificarse, haciendo expreso el telos de la ley, para no dar lugar a interpretaciones equívocas, o de plano suprimirse, habida cuenta de que al existir la concreta previsión del ataque, necesariamente el agredido asumió en



forma voluntaria los riesgos de la contienda y en tal virtud es obvia la manifestación del querer delictivo por parte a la luz de la Culpabilidad, entrando en juego las consideraciones típicas de los delitos contra la vida o la salud, según corresponda. En conclusión, la previsión que invalida la excluyente, es aquella que presenta la calidad de ser concreta, específica, determinada y que por ser tal, trae como consecuencia directa e inmediata la voluntaria aceptación por parte del sujeto, de los riesgos que entraña la amenaza.

FACIL EVITACION LEGAL

El ordenamiento sustantivo vigente establece que la posibilidad de una fácil evitación legal de la agresión invalida el derecho a la defensa. Fácil evitación legal, es a nuestro juicio, una expresión sumamente ambigua y que ha dado lugar a constantes injusticias en perjuicio de quienes legítimamente se defienden, pues como se pregunta Ignacio Villalobos: "...si un lépero me injuria en público



y se acerca para darme una bofetada y no atiende las conminaciones que yo le hago para que se retire, ¿deberé jurídicamente guardar el arma que yo ostentaba y presentar la otra mejilla?!" (Derecho Penal Mexicano. - Parte General. - Segunda Edición. - Página 391).

Es sumamente interesante un fallo reciente de la Primera Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, que concede Legítima Defensa a un individuo que después de haber sido injuriado y agredido físicamente no sólo intenta evitar el ataque a base de amonestaciones, sino que aún encontrándose armado emprende la fuga, no obstante lo cual el provocador le persiguió en forma pertinaz. En suma, sólo faltó al injustamente atacado arrodillarse ante su agresor, suplicándole que no le hiciera daño. El Tribunal consideró con acierto que la ley no impone al que hace uso del derecho a la defensa deberes humillantes o que limiten su libre acción, con base en la tesis de Jurisprudencia definida de la Suprema Corte de Justicia de

19 OCT. 1987

la Nación visible a fojas 3278 del Semarario Judicial de la Federación.

De no fijarse de esta manera los límites del concepto evitación legal de la agresión se arribaría a la inaudita exigencia de obligar al agredido a recurrir a medios contrarios a su dignidad personal, con el objeto de evitar la agresión. Es de considerarse al respecto la autorizada opinión de Raúl Carranca y Trujillo, cuando dice: "...en el concepto de evitación legal de la agresión no se incluye el recurrir a medios indignos que expongan al agredido al menosprecio público, como son la fuga, la humillación, etc..." (Código Penal Anotado Nota 63. - Página 96 Quinta Edición).

